



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO GESTIÓN 2015 (REFORMULADO)

Dirección General de Planificación
Dirección General de Asuntos Administrativos

Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO

Diciembre
2015

Contenido

1. ANTECEDENTES	1
2. MARCO INSTITUCIONAL	1
3. OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE GOBIERNO	2
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.....	4
5. ANÁLISIS TÉCNICO	5
6. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2015 (REFORMULADO) POR OBJETIVOS DE GESTIÓN	10
6.1 OBJETIVO DE GESTIÓN 1	10
6.2 OBJETIVO DE GESTIÓN 2	17
6.3 OBJETIVO DE GESTIÓN 3	19
6.4 OBJETIVO DE GESTIÓN 4	20
6.5 OBJETIVO DE GESTIÓN 5	21
6.6 OBJETIVO DE GESTIÓN 6.....	22
6.7 OBJETIVO DE GESTIÓN 7	24
6.8 OBJETIVO DE GESTIÓN 8	25
6.9 OBJETIVO DE GESTIÓN 9	29
6.10 OBJETIVO DE GESTIÓN 10	30
6.11 OBJETIVO DE GESTIÓN 11	32
6.12 OBJETIVO DE GESTIÓN 12	35
6.13 OBJETIVO DE GESTIÓN 13	38
6.14 OBJETIVO DE GESTIÓN 14	40
6.15 OBJETIVO DE GESTIÓN 15	44
6.16 OBJETIVO DE GESTIÓN 16	45
7. CONCLUSIONES	46
GLOSARIO DE SIGLAS	47
ANEXOS.....	47

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1: Modificación y Estado Actual del Presupuesto del Ministerio de Gobierno	5
Cuadro Nº 2: Resumen del POA 2015 (Reformulado) por Objetivo de Gestión del Ministerio de Gobierno ..	6
Cuadro Nº 3: Resumen del Presupuesto 2015 (Reformulado) por Objetivo de Gestión del Ministerio de Gobierno	8
Cuadro Nº 4: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 1	10
Cuadro Nº 5: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 1	12
Cuadro Nº 6: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 2	17
Cuadro Nº 7: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 2	18
Cuadro Nº 8: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 3	20
Cuadro Nº 9: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 4	20
Cuadro Nº 10: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 4.....	21
Cuadro Nº 11: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 5	21
Cuadro Nº 12: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 5.....	21
Cuadro Nº 13: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 6	22
Cuadro Nº 14: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 6.....	23
Cuadro Nº 15: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 7	24
Cuadro Nº 16: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 7.....	24
Cuadro Nº 17: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 8	26
Cuadro Nº 18: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 8.....	26
Cuadro Nº 19: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 9	29
Cuadro Nº 20: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 9.....	30
Cuadro Nº 21: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 10	30
Cuadro Nº 22: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 10.....	31
Cuadro Nº 23: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 11	33
Cuadro Nº 24: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 11.....	34
Cuadro Nº 25: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 12	36
Cuadro Nº 26: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 12.....	36
Cuadro Nº 27: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 13	39
Cuadro Nº 28: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 13.....	39
Cuadro Nº 29: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 14.....	40
Cuadro Nº 30: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 15.....	45
Cuadro Nº 31: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 16.....	45

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Suprema Nº 225557 de diciembre 1 de 2005, se aprueba la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones, que define un conjunto de normas, procesos y procedimientos que instrumentan la elaboración, seguimiento y evaluación al Programa Operativo Anual (POA).

De acuerdo al Decreto Supremo Nº 29894 de febrero 7 de 2009, se aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, donde se señala la estructura jerárquica del Ministerio de Gobierno.

Conforme al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Gobierno, aprobado con Resolución Ministerial Nº 128/2012 de 4 de julio de 2012, se define los instrumentos técnico - administrativos de gestión que regulan la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), donde se establecen los procedimientos para la elaboración y aprobación de la Reformulación del POA.

Mediante Resolución Ministerial Nº 048A/2013 del 11 de marzo de 2013, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 del Ministerio de Gobierno, donde se señala la misión, visión y objetivos estratégicos a seguir por todas sus entidades dependientes.

En fecha 4 de septiembre de la gestión 2014, se aprueba la Resolución Ministerial No. 207/2014 del Anteproyecto del Programa Operativo Anual - Presupuesto gestión 2015 del Ministerio de Gobierno.

En fecha 28 de diciembre de 2015 la Dirección General de Asuntos Administrativos a través de nota con CITE: MG/DGAA/UF/DP Nº171-A/2015 remite a la Dirección General de Planificación, Informe Técnico MG/DGAA/UF/PPTO Nº 149-A/2015, donde solicita la reformulación del Programa Operativo Anual 2015, adjuntando a la misma los formularios ajustados al presupuesto vigente con fecha de corte 22 de diciembre de 2015.

2. MARCO INSTITUCIONAL

El presente informe de Reformulación del Programa Operativo Anual 2015 fue elaborado en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Gobierno, Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 y el Anteproyecto Operativo Anual – Presupuesto 2015, del Ministerio de Gobierno.

Misión:

“El Ministerio de Gobierno, implementa políticas públicas proactivas en materia de seguridad ciudadana, régimen interior, migratorio, penitenciario y defensa social, asegurando el ejercicio pleno de los derechos, garantías constitucionales y el fortalecimiento de un gobierno democrático”.

Visión:

En el año 2016 “el Ministerio de Gobierno desarrolla una gestión por resultados, transparente, moderna y con tecnología de punta que contribuye a consolidar un sistema de seguridad pública que promueva las libertades constitucionales y preserve los derechos de la población boliviana, aplicando políticas proactivas de Seguridad Ciudadana, Régimen Interior, Migratorio, Penitenciario y Defensa Social, logrando una convivencia armónica que asegure la confianza ciudadana”.

Lineamientos Estratégicos:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
LÍNEA DE ACCIÓN Nº 1: Contribuimos a la convivencia armónica que asegure la confianza ciudadana.
LÍNEA DE ACCIÓN Nº 2: Consolidando el sistema de seguridad pública en función del cohesiónamiento social.
LÍNEA DE ACCIÓN Nº 3: Desarrollando una gestión por resultados, transparente y moderna.

Objetivos Estratégicos:

1. • Lograr en la población boliviana, percepción y sensación de seguridad para el Vivir Bien.
2. • Desarrollar mejores y efectivas condiciones de seguridad, con servicios efectivos.
3. • Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno dotándole de las condiciones de infraestructura, tecnología, equipamiento y capacitación, que genere una óptima cultura organizacional planificada y ejercida en el marco de la normativa e instrumentos de gestión que genere productos, servicios y resultados de calidad reconocidos.

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

A partir de la aprobación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Gobierno 2012 – 2016, mediante Resolución Ministerial Nº 048 A/2013, los objetivos de gestión 2015 del Programa de Operaciones Anual se establecen en el marco de los lineamientos y objetivos estratégicos de la Entidad, referidos a la seguridad pública, orden público, políticas de seguridad ciudadana, lucha contra la trata y tráfico de personas, lucha frontal contra el narcotráfico, migraciones, recaudaciones y la administración central.

En tal sentido el Programa Operativo Anual 2015 Reformulado cuenta con dieciséis (16) Objetivos de Gestión Institucionales de acuerdo al siguiente detalle:

Administración Central (DGP, DGAA, DGAJ, UAI)

1. Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Gobierno en el marco de una gestión por resultados y competencias, con herramientas e instrumentos de gestión adecuados.

Unidad de Comunicación Social – Unidad de Transparencia

2. Fortalecer los mecanismos de información para posicionar la imagen institucional y la coordinación con la sociedad civil.

Dirección General – Oficina de Control Interno

3. Ser un referente en la reducción de la corrupción al interior de la Policía Boliviana, mediante tareas de inteligencia e investigación disciplinaria enmarcados en normas legales.

Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico

4. Efectuar seguimiento y verificación de las situaciones de conflictividad sociopolítica.

Dirección General de Recaudaciones

5. Mejorar las capacidades técnicas y operativas del personal a nivel nacional, logrando el incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno, a través de una gestión transparente y eficiente en el marco de la normativa legal vigente.

Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados

6. Desarrollar acciones para el saneamiento legal y administrativo de los bienes custodiados que garanticen la transferencia de recursos al Estado, para coadyuvar a la lucha contra el narcotráfico.

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

7. Precautelar la seguridad y el orden interno con eficiencia y capacidad preventiva, buscando el acercamiento con la sociedad y respetando los derechos civiles y políticos.

Dirección General de Régimen Penitenciario

8. Optimizar la gestión del sistema penitenciario, estableciendo las bases técnicas - administrativas para la construcción de complejos penitenciarios enfocado en la rehabilitación, reinserción socio laboral mediante el post penitenciario y actividades productivas ocupacionales al interior de los centros penitenciarios del país.

Dirección General de Migración

9. Desarrollar y fortalecer la imagen institucional de la DIGEMIG, a través de mecanismos de información interna y externa dirigida a los ciudadanos.
10. Regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio nacional y establecer espacios institucionales que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras en el marco de la norma vigente y la aplicación de la Ley de Migración de manera eficiente y transparente.

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

11. Desarrollar planes y proyectos de prevención en Seguridad Ciudadana a través de una sostenida acción de educación y comunicación en coordinación con las ETA's.
12. Consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el marco de la normativa legal vigente y del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la implementación de las políticas públicas para vivir bien en una sociedad segura.
13. Diseñar e implementar políticas públicas de prevención, protección de las víctimas, persecución penal de los delitos de tráfico de personas y tráfico de inmigrantes que permitan construir una sociedad de paz.

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

14. Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna, implementando políticas y acciones efectivas en interdicción, fiscalización de sustancias controladas, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; respetando los derechos humanos y promoviendo la concertación.

Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico

15. Proporcionar apoyo logístico oportuno para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración, ejecutadas por las fuerzas de tarea conjunta en el marco del cumplimiento de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico 2011 - 2015.

Secretaría de Coordinación - Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID).

16. Contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los Derechos Humanos.

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

La estructura jerárquica del Ministerio de Gobierno está compuesta por Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades para operar e implementar políticas y programas estratégicos enmarcados en la Política de Seguridad Pública. En tal sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 29894, la estructura del Ministerio de Gobierno es la siguiente:

Viceministerio de Régimen Interior y Policía

- ✓ Dirección General de Régimen Interior
- ✓ Dirección General de Reforma y Transparencia Policial

Viceministerio de Seguridad Ciudadana

- ✓ Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito
- ✓ Dirección General de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas

Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas

- ✓ Dirección General de Defensa Social
- ✓ Dirección General de Sustancias Controladas
- ✓ Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico

El Ministerio de Gobierno, además cuenta con las siguientes Direcciones Generales:

- ✓ Dirección General de Migración
- ✓ Dirección General de Régimen Penitenciario
- ✓ Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados
- ✓ Dirección General de Recaudaciones

La estructura común de apoyo está integrada por:

- ✓ Dirección General de Planificación
- ✓ Dirección General de Asuntos Administrativos
- ✓ Dirección General de Asuntos Jurídicos
- ✓ Unidad de Auditoría Interna
- ✓ Unidad de Transparencia
- ✓ Unidad de Comunicación Social

Asimismo, se cuenta con las siguientes áreas aprobado con normativa legal:

- ✓ Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (RM N° 035/2009)
- ✓ Unidad de Seguridad de Análisis Estratégico (RB N° 003/2009)
- ✓ Dirección General - Oficina de Control Interno (Ley N° 101)
- ✓ Secretaría de Coordinación “CONALTID” (DS N° 0649)

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Conforme al Informe Técnico MG/DGAA/UF/PPTO. N° 149-A/2015, la Dirección General de Asuntos Administrativos solicita a la Dirección General de Planificación la Reformulación del Programa Operativo Anual – Presupuesto 2015 del Ministerio de Gobierno, en el cuál se indica que existió la inscripción de presupuesto adicional con fuente de financiamiento 80 “Donación Externa” a solicitud de las unidades ejecutoras en el marco de convenios suscritos entre esta Cartera de Estado y Organismos Financiadores, así también se menciona los traspasos presupuestarios interinstitucionales que fueron solicitados al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la realización de operaciones que no estaban programadas en el Anteproyecto POA-Presupuesto 2015 como ser: Dakar 2015 y 2016, Visita de su Santidad “Papa Francisco”, Conferencia del Cambio Climático, Incremento Salarial, Segundo Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia entre otras.

En tal sentido, el incremento del presupuesto adicional alcanzó un total de Bs. 697.616.537,13 (seiscientos noventa y siete millones seiscientos dieciséis mil quinientos treinta y siete 13/100 bolivianos) que fueron incrementados al presupuesto inicial asignado que correspondía a Bs. 2.938.870.260,00 (dos mil novecientos treinta y ocho millones ochocientos setenta mil doscientos sesenta 00/100 bolivianos), haciendo un presupuesto total final de Bs. 3.636.486.797,13 (tres mil seiscientos treinta y seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos noventa y siete 13/100 bolivianos) para el Ministerio de Gobierno, detallado a continuación:

Cuadro N° 1: Modificación y Estado Actual del Presupuesto del Ministerio de Gobierno
Al 22 de Diciembre de 2015
(Expresado en Bolivianos)

Descripción	Presupuesto Inicial (Bs)	Modificación (Bs)	Vigente (Bs)
MINISTERIO DE GOBIERNO	402.947.983,00	261.185.413,06	664.133.396,06
POLICIA BOLIVIANA	2.535.922.277,00	436.431.124,07	2.972.353.401,07
TOTAL	2.938.870.260,00	697.616.537,13	3.636.486.797,13

Fuente: Reporte SIGMA – Dirección General de Asuntos Administrativos

Por lo manifestado y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 128/2012 el 4 de julio de 2012, citada en su Capítulo I, donde se establece los procedimientos para la reformulación del POA si existiera modificación en techos presupuestarios asignados, la Dirección General de Planificación emite el presente documento acorde a la información precedente enviada por Dirección General de Asuntos Administrativos, previa revisión y consolidación de los ajustes y modificaciones realizadas por objetivos de gestión; en este contexto, la reformulación del POA – Presupuesto del Ministerio de Gobierno se describe bajo el siguiente detalle.

**Cuadro Nº 2: Resumen del POA 2015 (Reformulado)
por Objetivo de Gestión del Ministerio de Gobierno**

Objetivo de Gestión	Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
<u>Objetivo de Gestión 1:</u> Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Gobierno en el marco de una gestión por resultados y competencias, con herramientas e instrumentos de gestión adecuados.	30 Resultados 54 Indicadores 121 Operaciones	29 Resultados 52 Indicadores 119 Operaciones	1 resultado eliminado. 2 indicadores eliminados. 12 operaciones eliminadas y 10 incorporadas.
<u>Objetivo de Gestión 2:</u> Fortalecer los mecanismos de información para posicionar la imagen institucional y la coordinación con la sociedad civil.	7 Resultados 10 Indicadores 26 Operaciones	6 Resultados 7 Indicadores 19 Operaciones	1 resultado eliminado. 3 indicadores eliminados y 1 indicador modificado. 9 operaciones eliminadas, 2 incorporadas y 1 modificada.
<u>Objetivo de Gestión 3:</u> Ser un referente en la reducción de la corrupción al interior de la Policía Boliviana, mediante tareas de inteligencia e investigación disciplinaria enmarcados en normas legales.	3 Resultados 3 Indicadores 12 Operaciones	3 Resultados 3 Indicadores 12 Operaciones	No existió ninguna modificación en el objetivo.
<u>Objetivo de Gestión 4:</u> Efectuar seguimiento y verificación de las situaciones de conflictividad sociopolítica.	2 Resultados 2 Indicadores 5 Operaciones	2 Resultados 2 Indicadores 5 Operaciones	1 resultado eliminado y 1 resultado incorporado. 1 indicador eliminado y 1 indicador incorporado. 1 operación eliminada y 1 operación incorporada.
<u>Objetivo de Gestión 5:</u> Mejorar las capacidades técnicas u operativas del personal a nivel nacional, logrando el incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno, a través de una gestión transparente y eficiente en el marco de la normativa legal vigente.	4 Resultados 4 Indicadores 9 Operaciones	4 Resultados 4 Indicadores 8 Operaciones	1 operación eliminada.
<u>Objetivo de Gestión 6:</u> Desarrollar acciones para el saneamiento legal y administrativo de los bienes custodiados que garanticen la transferencia de recursos al Estado, para coadyuvar a la lucha contra el narcotráfico.	8 Resultados 8 Indicadores 23 Operaciones	8 Resultados 8 Indicadores 17 Operaciones	6 operaciones eliminadas.
<u>Objetivo de Gestión 7:</u> Precautelar la seguridad y el orden interno con eficiencia y capacidad preventiva, buscando el acercamiento con la sociedad y respetando los derechos civiles y políticos.	5 Resultados 5 Indicadores 12 Operaciones	5 Resultados 5 Indicadores 9 Operaciones	1 indicador modificado. 3 operaciones eliminadas y 1 operación modificada.
<u>Objetivo de Gestión 8:</u> Optimizar la gestión del sistema penitenciario, estableciendo las bases técnicas - administrativas para la construcción de complejos penitenciarios enfocado en la rehabilitación, reinserción socio laboral mediante el post penitenciario y actividades productivas ocupacionales al interior de los centros penitenciarios del país.	15 Resultados 26 Indicadores 26 Operaciones	15 Resultados 24 Indicadores 26 Operaciones	2 indicadores eliminados. 3 operaciones eliminadas y 3 operaciones incorporadas.

Objetivo de Gestión	Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
Objetivo de Gestión 9: Desarrollar y fortalecer la imagen institucional de la DIGEMIG a través de mecanismos de información interna y externa dirigida a los ciudadanos.	2 Resultados 7 Indicadores 7 Operaciones	2 Resultados 6 Indicadores 6 Operaciones	1 indicador eliminado. 1 operación eliminada.
Objetivo de Gestión 10: Regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio nacional y establecer espacios institucionales que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras en el marco de la norma vigente y la aplicación de la Ley de Migración de manera eficiente y transparente.	4 Resultados 18 Indicadores 25 Operaciones	4 Resultados 17 Indicadores 23 Operaciones	2 indicadores eliminados y 1 indicador incorporado. 3 operaciones eliminadas y 1 operación incorporada.
Objetivo de Gestión 11: Desarrollar planes y proyectos de prevención en Seguridad Ciudadana a través de una sostenida acción de educación y comunicación en coordinación con las ETA's.	9 Resultados 25 Indicadores 30 Operaciones	9 Resultados 26 Indicadores 39 Operaciones	1 indicador incorporado. 10 operaciones incorporadas y 1 operación eliminada.
Objetivo de Gestión 12: Consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el marco de la normativa legal vigente y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la implementación de las políticas públicas para vivir bien en una sociedad segura.	20 Resultados 26 Indicadores 35 Operaciones	18 Resultados 21 Indicadores 25 Operaciones	2 resultados eliminados. 5 indicadores eliminados. 10 operaciones eliminadas.
Objetivo de Gestión 13: Diseñar e implementar políticas públicas de prevención, protección de las víctimas, persecución penal de los delitos de tráfico de personas y tráfico de inmigrantes que permitan construir una sociedad en paz.	1 Resultado 5 Indicadores 13 Operaciones	1 Resultado 5 Indicadores 7 Operaciones	6 operaciones eliminadas.
Objetivo de Gestión 14: Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna, implementando políticas y acciones efectivas en interdicción, fiscalización de sustancias controladas, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; respetando los derechos humanos y promoviendo la concertación.	29 Resultados 29 Indicadores 96 Operaciones	29 Resultados 29 Indicadores 96 Operaciones	No existió ninguna modificación en el objetivo.
Objetivo de Gestión 15: Proporcionar apoyo logístico oportuno para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración, ejecutadas por las fuerzas de tarea conjunta en el marco del cumplimiento de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico 2011 - 2015.	2 Resultados 4 Indicadores 12 Operaciones	2 Resultados 4 Indicadores 12 Operaciones	No existió ninguna modificación en el objetivo.
Objetivo de Gestión 16: Contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los derechos humanos.	1 Resultado 1 Indicadores 1 Operaciones	1 Resultado 1 Indicadores 1 Operaciones	No existió ninguna modificación en el objetivo.

Fuente: Elaboración Propia, en base a información proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Cuadro Nº 3: Resumen del Presupuesto 2015 (Reformulado)
por Objetivo de Gestión del Ministerio de Gobierno

Objetivo de Gestión	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
<u>Objetivo de Gestión 1:</u> Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Gobierno en el marco de una gestión por resultados y competencias, con herramientas e instrumentos de gestión adecuados.	119.226.061,00	138.693.391,98	19.467.330,98
<u>Objetivo de Gestión 2:</u> Fortalecer los mecanismos de información para posicionar la imagen institucional y la coordinación con la sociedad civil.	7.831.367,00	2.763.270,00	-5.068.097,00
<u>Objetivo de Gestión 3:</u> Ser un referente en la reducción de la corrupción al interior de la Policía Boliviana, mediante tareas de inteligencia e investigación disciplinaria enmarcados en normas legales.	1.137.662,00	1.137.668,00	6,00
<u>Objetivo de Gestión 4:</u> Efectuar seguimiento y verificación de las situaciones de conflictividad sociopolítica.	1.473.162,00	1.206.675,00	-266.487,00
<u>Objetivo de Gestión 5:</u> Mejorar las capacidades técnicas u operativas del personal a nivel nacional, logrando el incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno, a través de una gestión transparente y eficiente en el marco de la normativa legal vigente.	3.499.994,00	3.500.000,00	6,00
<u>Objetivo de Gestión 6:</u> Desarrollar acciones para el saneamiento legal y administrativo de los bienes custodiados que garanticen la transferencia de recursos al Estado, para coadyuvar a la lucha contra el narcotráfico.	2.340.562,00	2.640.568,00	300.006,00
<u>Objetivo de Gestión 7:</u> Precautelar la seguridad y el orden interno con eficiencia y capacidad preventiva, buscando el acercamiento con la sociedad y respetando los derechos civiles y políticos.	5.010.611,00	44.483.611,00	39.473.000,00
<u>Objetivo de Gestión 8:</u> Optimizar la gestión del sistema penitenciario, estableciendo las bases técnicas - administrativas para la construcción de complejos penitenciarios enfocado en la rehabilitación, reinserción socio laboral mediante el post penitenciario y actividades productivas ocupacionales al interior de los centros penitenciarios del país.	8.358.730,00	32.894.872,15	24.536.142,15
<u>Objetivo de Gestión 9:</u> Desarrollar y fortalecer la imagen institucional de la DIGEMIG a través de mecanismos de información interna y externa dirigida a los ciudadanos.	249.377,00	2.653.040,00	2.403.663,00

Objetivo de Gestión	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
<u>Objetivo de Gestión 10:</u> Regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio nacional y establecer espacios institucionales que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras en el marco de la norma vigente y la aplicación de la Ley de Migración de manera eficiente y transparente.	6.986.621,00	19.405.296,00	12.418.675,00
<u>Objetivo de Gestión 11:</u> Desarrollar planes y proyectos de prevención en Seguridad Ciudadana a través de una sostenida acción de educación y comunicación en coordinación con las ETA's.	5.583.328,00	11.761.486,02	6.178.158,02
<u>Objetivo de Gestión 12:</u> Consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el marco de la normativa legal vigente y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la implementación de las políticas públicas para vivir bien en una sociedad segura.	3.436.246,00	6.154.787,68	2.718.541,68
<u>Objetivo de Gestión 13:</u> Diseñar e implementar políticas públicas de prevención, protección de las víctimas, persecución penal de los delitos de tráfico de personas y tráfico de inmigrantes que permitan construir una sociedad en paz.	912.190,00	790.040,00	-122.150,00
<u>Objetivo de Gestión 14:</u> Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna, implementando políticas y acciones efectivas en interdicción, fiscalización de sustancias controladas, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; respetando los derechos humanos y promoviendo la concertación.	45.126.516,00	58.627.505,23	13.500.989,23
<u>Objetivo de Gestión 15:</u> Proporcionar apoyo logístico oportuno para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración, ejecutadas por las fuerzas de tarea conjunta en el marco del cumplimiento de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico 2011 - 2015.	140.077.398,00	316.982.789,00	176.905.391,00
<u>Objetivo de Gestión 16:</u> Contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los derechos humanos.	16.512.694,00	20.438.396,00	3.925.702,00

Fuente: Elaboración Propia, en base a información proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos.

6. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – PRESUPUESTO 2015 (REFORMULADO) POR OBJETIVOS DE GESTIÓN

De acuerdo a la información proporcionada por las áreas sustantivas relacionadas a la Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Policía, Lucha Contra el Narcotráfico, Bienes Incautados, Migración, Régimen Penitenciario y las áreas administrativas (Despacho del Ministro, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Transparencia, Unidad de Auditoría Interna, Dirección General de Planificación, Dirección General de Asuntos Administrativos y Dirección General de Asuntos Jurídicos) dependientes del Ministerio de Gobierno, respecto a la Reformulación del POA –Presupuesto 2015, los ajustes específicos por Objetivo de Gestión son los siguientes:

6.1 OBJETIVO DE GESTIÓN 1

Objetivo de Gestión 1:		
Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Gobierno en el marco de una gestión por resultados y competencias, con herramientas e instrumentos de gestión adecuados.		
Áreas Organizacionales responsables:		
➤ Dirección General de Asuntos Administrativo ➤ Dirección General de Asuntos Jurídicos ➤ Dirección General de Planificación ➤ Unidad de Auditoría Interna		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
30 Resultados	29 Resultados	1 resultado eliminado.
54 Indicadores	52 Indicadores	2 indicadores eliminados.
121 Operaciones	119 Operaciones	12 operaciones eliminadas y 10 incorporadas.

Cuadro N° 4: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 1

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Planificar, desarrollar, implementar y supervisar los actos administrativos financieros, con personal capacitado a efectos de realizar una correcta aplicación de los sistemas establecidos en la ley 1178 para una administración eficaz y eficiente.	Información y documentación administrativa financiera, confiable útil y oportuna a disposición de las unidades operacionales del Ministerio de Gobierno.	• Coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Gobierno sobre la correcta aplicación de recursos y la admiración del pago de servicios extraordinarios, Dakar 2015, Visita de su Santidad el Papa Francisco, Cambio Climático y Otros.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
Servicios Generales prestados gestionados y supervisados para el funcionamiento óptimo del MG través de la atención oportuna y dotación de servicios.	Un Sistema de Control de Distribución de Material en funcionamiento.	• Inspección y revisión Semestral de la infraestructura del edificio central del Ministerio de Gobierno.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Contamos con Aplicaciones Informáticas desarrolladas para obtener un ambiente de servicio consistente, confiable, rápido y seguro tanto al ministerio de gobierno como a la sociedad civil integrando nuestros sistemas las redes de seguridad Nacional.	Cuatro Aplicaciones Desarrolladas.	• Análisis Diseño desarrollo e Implementación Sistema de control de Viáticos y Pasajes.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
		• Análisis Diseño desarrollo e Implementación plataforma de información de procesos de adquisiciones y compras. • Análisis Diseño desarrollo e implementación del sistema documentario y de gestión Jurídica.	INCORPORACIÓN DE 2 OPERACIONES
Contamos con equipo Informático y tecnologías acorde a las actividades y necesidades del Ministerio de Gobierno.	100 % de Equipos con mantenimiento Preventivo y correctivo.	• Reparaciones a equipos de cómputo y periféricos a nivel nacional.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
Contamos con un Sistema de Mantenimiento y control de vehículos implementado para el desarrollo de las tareas operativas del Ministerio de Gobierno.	Contamos con un taller vehicular maquinaria y equipo técnico de acuerdo a las necesidades del Ministerio de Gobierno.	• Realización de seminarios y Talleres para la actualización técnica Mecánica al equipo técnico del Dpto. de Transporte y mantenimiento.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
	Atendemos las solicitudes de combustible y traslado de vehículo para las diferentes reparticiones del Ministerio de Gobierno.	• Atención a las solicitudes de servicio de transporte y traslado de vehículos para las diferentes reparticiones del Ministerio de Gobierno.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
	100 % de los vehículos en comodato de Dircabi se encuentran bajo resguardo y protección.	• Resguardo y protección de los vehículos del parque automotor del Ministerio de Gobierno y resguardo de los vehículos en comodato de Dircabi.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
Reglamentos específicos, manuales elaborados y actualizados en el marco de la normativa vigente.	Dos reglamentos específicos elaborados, actualizados y difundidos.	• Reglamento interno de personal elaborado aprobado y difundido.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
Sistema de Administración de personal implementado en el Ministerio de Gobierno.	Evaluación del desempeño 2015 ejecutado.	• Elaboración Aprobación y ejecución del programa Evaluación del Desempeño. • Elaboración de Informe de evaluación del desempeño conteniendo reconocimientos y sanciones en el marco de lo establecido por el artículo 26 inciso c del decreto supremo N. 26115. • Informe de Evaluación del Desempeño remitido a consideración del Ministro de Gobierno. • Elaboración y ejecución del plan de acción en base a los resultados obtenidos	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR 4 OPERACIONES
	Programa de capacitación integral diseñado e implementado.	• Elaboración del programa de capacitación de la gestión 2015. • Ejecución del programa de capacitación de la gestión 2015	ELIMINACIÓN DE 2 OPERACIONES

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Control, Seguimiento y manejo transparente de los recursos del Ministerio de Gobierno (recurso-gasto) para el cumplimiento de las normas presupuestarias de forma que el Ministerio de Gobierno pueda presentar información presupuestaria como institución.	Documentos de Inscripción del Presupuesto de la Gestión 2014 (Proyecto de Presupuesto SIGMA) Documentos de certificación presupuestaria, reportes de ejecución, seguimiento y modificaciones presupuestarias Resultados de la Ejecución.	Inscripción del Anteproyecto del Presupuesto de la Gestión 2016 de la Administración Central y de la Unidades Ejecutoras.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
El Ministerio de Gobierno cuenta con el "Plan Nacional de Tecnología Preventiva de Seguridad Ciudadana".	3 Talleres de socialización con actores y sectores involucrados para la elaboración del Plan Nacional de Tecnología Preventiva de Seguridad Ciudadana.	Socialización con actores y sectores involucrados para la elaboración del "Plan Nacional de Tecnología Preventiva de Seguridad Ciudadana".	ELIMINACIÓN DE 1 RESULTADO, 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
Información implementada, sistematizada y automatizada del Ministerio de Gobierno, para la toma de decisiones estratégica por parte de la MAE, analizada y procesada.	SIPMIGOB en el área de información, fortalecido.	Habilitación de la plataforma de base de datos de información de las áreas estratégicas en el SIPMIGOB.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
La Dirección General de Planificación se encuentra fortalecida.	Modernización y Fortalecimiento al trabajo de la DGP en sus capacidades de implementación del POA hasta diciembre de 2015.	- Impresiones y publicaciones varias. - Capacitación del personal de la DGP (Gestión del Conocimiento).	ELIMINACIÓN DE 2 OPERACIONES
Se ha gestionado, atendido y patrocinado asuntos legales y procesos jurídicos presentados ante instancias judiciales, así también asistido a audiencias de recursos constitucionales, así como sustanciado los sumarios administrativos del Ministerio de Gobierno.	100% de los procesos penales, procesos civiles y procesos labor del Ministerio de Gobierno, hasta la instancia que corresponda.	Emitir auto de inicio de proceso sumario, notificar señalando día y hora para declaraciones, recolección de pruebas. Emisión de auto final eximiendo o determinando responsabilidades. En caso de apelación resolver los Recursos de Revocatoria y en caso de que la parte afectada interponga Recurso Jerárquico, remitir antecedentes a la MAE.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color celeste, indica los elementos que fueron incorporados al POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro N° 5: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 1

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	Planificar, desarrollar, implementar y supervisar los actos administrativos financieros, con personal capacitado a efectos de realizar una correcta aplicación de los sistemas establecidos en la ley 1178 para una administración eficaz y eficiente.	Tres reglamentos elaborados compatibilizados, aprobados y difundidos.	229.310,00	229.310,00	0,00
		Información y documentación administrativa financiera, confiable útil y oportuna a disposición de las unidades operacionales del Ministerio de Gobierno.	112.140,00	20.317.988,42	20.205.848,42
		Desarrollo de actividades administrativas financieras para el correcto manejo de recursos de las diferentes dependencias de la entidad.	85.048,00	15.048,00	-70.000,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
2	Registro y control sobre los activos fijos muebles e inmuebles de propiedad del MG.	100 % de registros y controles efectuados.	104.629,00	104.629,00	0,00
3	Realizar la provisión oportuna y eficiente de materiales y suministros a través de una gestión de existencias en almacenes.	100 % de los requerimientos de las unidades organizacionales son atendidas de manera oportuna.	117.974,00	508.639,00	390.665,00
4	Reorganización e inventariación sistematizada de la documentación del archivo central del Ministerio de Gobierno.	100 % Correspondencia verificada y registros y documentación debidamente clasificada y almacenada adecuadamente.	205.562,00	342.346,00	136.784,00
5	Procesos de Contratación de Bienes, obras servicios generales requeridas por las Unidades Solicitantes procesadas de forma oportuna, eficiente y transparente de acuerdo a normativa vigente.	100 % de los procesos de contratación atendidos de manera eficiente y oportuna.	295.615,00	6.190.417,00	5.894.802,00
6	Servicios Generales prestados gestionados y supervisados para el funcionamiento óptimo del MG a través de la atención oportuna y dotación de servicios.	Un Sistema de Control de Distribución de Material en funcionamiento.	6.480.381,00	6.281.367,69	-199.013,31
7	Contamos con Aplicaciones Informáticas desarrolladas para obtener un ambiente de servicio consistente, confiable, rápido y seguro tanto al ministerio de gobierno como a la sociedad civil integrando nuestros sistemas las redes de seguridad Nacional.	Cuatro Aplicaciones Desarrolladas.	532.300,00	256.300,00	-276.000,00
		Implementación Sisme Web Services a DIPROVE, Registro Civil y FELCN.	220.000,00	124.000,00	-96.000,00
8	Propuestas Técnicas, planillas de pago, diseño y análisis estructural de infraestructura de proyectos de inversión elaborados.	12 proyectos elaborados para las diferentes direcciones del Ministerio de Gobierno.	251.100,00	251.100,00	0,00
		6 proyectos revisados para las diferentes direcciones del Ministerio de Gobierno.	203.999,00	240.000,00	36.001,00
		12 supervisiones y fiscalizaciones de obras en todo el territorio nacional.	18.845,00	18.845,00	0,00
		200 inspecciones técnicas a requerimiento de las diferentes direcciones del Ministerio de Gobierno a nivel Nacional.	15.357,00	14.657,00	-700,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
9	Garantizamos la comunicación, la seguridad y el acceso a los sistemas datos y periféricos de la red informática Ministerio de Gobierno a través de una red práctica y segura a través de medios tecnológicos modernos y disponibles.	100 % de las Direcciones Distritales Viceministerios y Direcciones cuentan con conexiones en base a estándares y seguridad perimetral.	1.262.044,00	511.752,00	-750.292,00
10	Contamos con equipo Informático y tecnologías acorde a las actividades y necesidades del Ministerio de Gobierno.	100 % de Equipos con mantenimiento Preventivo y correctivo.	142.600,00	172.600,00	30.000,00
		80 % de los equipos de las distritales y oficinas centrales son de tecnología Superior y el 100 % de equipos que cuentan con más de 5 años fueron reemplazados.	440.000,00	890.576,00	450.576,00
11	Contamos con un Sistema de Mantenimiento y control de vehículos implementado para el desarrollo de las tareas operativas del Ministerio de Gobierno.	Contamos con un taller vehicular maquinaria y equipo técnico de acuerdo a las necesidades del Ministerio de Gobierno.	1.799.085,00	662.181,00	-1.136.904,00
		Contamos con Un inventario del parque automotor vehicular y realizamos controles permanentemente.	715.250,00	590.499,00	-124.751,00
		Atendemos las solicitudes de combustible y traslado de vehículo para las diferentes reparticiones del Ministerio de Gobierno.	1.662.360,00	1.984.735,00	322.375,00
		100 % de los vehículos en comodato de Dircabi se encuentran bajo resguardo y protección.	1.323.194,00	2.554.498,00	1.231.304,00
12	Escala salarial del Ministerio de Gobierno reestructurada en función a las necesidades institucionales.	Informe de detección de falencias y necesidades en la estructura de cada una de las unidades y direcciones dependientes de esta cartera de Estado.	1.400,00	1.400,00	0,00
		Nueva escala Salarial elaborada aprobada y en vigencia.	3.001.400,00	1.400,00	-3.000.000,00
13	Reglamentos específicos, manuales elaborados y actualizados en el marco de la normativa vigente.	Dos reglamentos específicos elaborados, actualizados y difundidos.	50.800,00	51.800,00	1.000,00
		Manual de puestos elaborado aprobado y difundido.	73.100,00	73.100,00	0,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
14	Sistema de Administración de personal implementado en el Ministerio de Gobierno.	Evaluación del desempeño 2015 ejecutado.	96.650,00	0,00	-96.650,00
		Programa de capacitación integral diseñado e implementado.	273.999,00	3.500,00	-270.499,00
		Presentación de informes trimestrales de declaración jurada de bienes y rentas de altas actualización y bajas de los funcionarios del Ministerio de Gobierno según Decreto Supremo.	36.452,00	36.452,00	0,00
		Informes mensuales de planillas salariales elaboradas y ejecutadas.	152.700,00	88.997.754,87	88.845.054,87
		Proceso de registro y apertura carpetas personales de funcionarios del ministerio de gobierno organizados y actualizados.	31.600,00	31.100,00	-500,00
		Programación de vacaciones gestión 2014 elaborado y ejecutado.	1.500,00	1.500,00	0,00
		Contamos con Instrumentos que coadyuvan en la sistematización de la información generada por la unidad de Recursos Humanos.	331.014,00	195.024,00	-135.990,00
15	Personal del Ministerio de Gobierno cuenta con un seguro de vida y accidentes.	Todos los funcionarios del Ministerio de Gobierno cuentan con seguro de Vida y accidentes.	356.000,00	356.000,00	0,00
16	Manejo eficiente de los recursos y gastos del Ministerio de gobierno implementando instrumentos para fortalecer las capacidades financieras de forma de contar con información útil y oportuna para la toma de decisiones.	Instrucciones en Hojas de Ruta, Instructivos, Notas internas y Externas. Plasmado en los Estados Complementarios y Estados de Ejecución Presupuestaria.	145.204,00	206.708,00	61.504,00
17	Control, Seguimiento y manejo transparente de los recursos del Ministerio de Gobierno (recurso-gasto) para el cumplimiento de las normas presupuestarias de forma que el Ministerio de Gobierno pueda presentar información presupuestaria como institución.	Documentos de Inscripción del Presupuesto de la Gestión 2014 (Proyecto de Presupuesto SIGMA) Documentos de certificación presupuestaria, reportes de ejecución, seguimiento y modificaciones presupuestarias Resultados de la Ejecución.	92.110,00	97.110,00	5.000,00
18	Estados financieros del Ministerio de Gobierno de la gestión 2014 elaborado y aprobado.	Documentación de los Estados Financieros Elaborados en Coordinación con el Área Financiera.	553.246,00	726.378,00	173.132,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
19	Adecuado control de los ingresos y egresos de efectivo para lograr información inmediata ante la superioridad con el objetivo de tomar decisiones oportunas.	Conciliaciones Bancarias de Cuentas Fiscales y Libretas en la Cuenta Única del Tesoro del M.G, Flujo Financiero mensual, Reportes generados mediante SIGMA, Planillas firmadas y fotocopias de documentos de Identidad por cancelación refuerzo.	91.397.637,00	3.194.795,00	-88.202.842,00
20	Procesos de planificación estratégica e institucional, programación operativa, seguimiento y evaluación en el Ministerio de Gobierno y sus entidades dependientes, desarrollados.	Un sistema de información y planificación efectivo, para mejorar el desempeño de la Institución en funcionamiento.	178.545,00	178.545,00	0,00
21	El Ministerio de Gobierno cuenta con el "Plan Nacional de Tecnología Preventiva de Seguridad Ciudadana".	3 Talleres de socialización con actores y sectores involucrados para la elaboración del Plan Nacional de Tecnología Preventiva de Seguridad Ciudadana.	36.520,00	0,00	-36.520,00
22	Información implementada, sistematizada y automatizada del Ministerio de Gobierno, para la toma de decisiones estratégica por parte de la MAE, analizada y procesada.	Reportes automatizados en línea: Seguridad Ciudadana, Policía Boliviana, Narcotráfico y Régimen Penitenciario.	225.105,00	225.105,00	0,00
		SIPMIGOB en el área de información, fortalecido.	9.045,00	8.835,00	-210,00
23	El Ministerio de Gobierno cuenta con una cartera de proyectos para financiamiento de la cooperación internacional emergentes del PEI y Plan Sectoriales, sistematizada.	Número de proyectos y acciones estratégicas emergentes del PEI Planes Sectoriales del Ministerio de Gobierno, que cuentan con cooperación técnica y financiamiento de agencias internacionales hasta diciembre de 2015.	257.390,00	257.390,00	0,00
24	La Dirección General de Planificación se encuentra fortalecida.	Modernización y Fortalecimiento al trabajo de la DGP en sus capacidades de implementación del POA hasta diciembre de 2015.	839.179,00	399.179,00	-440.000,00
25	Se ha efectuado asesoramiento especializado al Ministro, Viceministros y demás componentes de la estructura central del Min. Gobierno.	100% de los informes legales, contratos administrativos, convenios, adendas, procesos de contratación, Pies del Ministerio de Gobierno hasta llegar a su conclusión.	814.000,00	458.720,00	-355.280,00
26	Se ha analizado y apoyado en las tareas de desarrollo normativo jurídico de competencia del Ministerio.	100% de los proyectos de leyes y decretos supremos, Resoluciones Supremas y Administrativas hasta su conclusión en el 2015.	121.095,00	121.120,00	25,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
27	Se ha gestionado, atendido y patrocinado asuntos legales y procesos jurídicos presentados ante instancias judiciales, así también asistido a audiencias de recursos constitucionales, así como sustanciado los sumarios administrativos del Ministerio de Gobierno.	100% de los procesos penales, procesos civiles y procesos labor del Ministerio de Gobierno, hasta la instancia que corresponda.	187.334,00	273.034,00	85.700,00
		100% de los procesos sumarios administrativos del Ministerio de Gobierno hasta su conclusión.	1.188.908,00	120.300,00	-1.068.608,00
28	Coadyuvando el control interno incorporado por la MAE en el Ministerio de Gobierno.	Dos informes de auditoría de confiabilidad sobre los estados de ejecución de recursos y estados complementarios.	51.843,00	51.843,00	0,00
		Dos informes de seguimiento.	16.207,00	16.207,00	0,00
		Diez informes de auditorías especiales.	4.631,00	4.631,00	0,00
		Dos informes de seguimiento.	42.092,00	42.092,00	0,00
		Dos informes de auditoría no programadas.	193.562,00	134.881,00	-58.681,00
29	Se ha fortalecido el trabajo de la Unidad de Auditoría Interna.	Profesional coadyuvando el trabajo del equipo de auditores.	249.000,00	166.000,00	-83.000,00
30	Transparentación del gasto.		2.000.000,00	0,00	-2.000.000,00
Total Objetivo de Gestión 1:			119.226.061,00	138.693.391,98	19.467.330,98

La descripción completa del Objetivo de Gestión 1, se encuentran en el **Anexo N° 1**.

6.2 OBJETIVO DE GESTIÓN 2

Objetivo de Gestión 2:		
Fortalecer los mecanismos de información para posicionar la imagen institucional y la coordinación con la sociedad civil.		
Áreas Organizacionales responsables:		
➤ Unidad de Comunicación Social ➤ Unidad de Transparencia		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
7 Resultados	6 Resultados	1 resultado eliminado.
10 Indicadores	7 Indicadores	3 indicadores eliminados y 1 modificado.
26 Operaciones	19 Operaciones	9 operaciones eliminadas, 2 incorporadas y 1 modificada.

Cuadro N° 6: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 2

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Organizaciones sociales se informan sobre los procesos de contratación.	100% de las organizaciones sociales con estructura nacional conocen el PAC	La UT remite a las organizaciones listado de contratación y calendario tentativo.	ELIMINACIÓN DE 1 RESULTADO, 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Acceso a la información reglamentado.	30.000 documentos distribuidos en 10 ferias y en la caravana por la Transparencia.	Participación del Ministerio en 10 ferias de transparencia	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
	6 municipios de Santa Cruz reciben información del MG durante la caravana.	Participación en la caravana “en ruta por la transparencia”	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR 1 OPERACIÓN
Medidas de prevención de hechos de corrupción implementadas.	90% de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno capacitados en normas de prevención y lucha contra la corrupción.	Realización de 48 talleres sobre normas de transparencia y ética dirigida a servidores públicos.	MODIFICACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
	3 Informe de Seguimiento a procesos internos.	Reuniones anuales de seguimiento con la autoridad sumariante	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
Unidad de Transparencia fortalecida.	La Unidad de Transparencia cuenta con ambientes adecuados, mobiliario y equipos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.	- Contratación de oficinas. - Compra de mobiliario (cubículos).	ELIMINACIÓN DE 2 OPERACIONES
		- Refacción de las oficinas. - Compra de menaje de cocina.	INCORPORACIÓN DE 2 OPERACIONES
El Ministerio de Gobierno cuenta con una estrategia de comunicación elaborado, desarrollado y ejecutado.	Una estrategia de comunicación elaborada participativamente, ejecutada de acuerdo a las necesidades coyunturales.	Elaboración y difusión de comunicados, notas de prensa, artes, banners, spots, cuñas radiales y otros.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
		Realización de Coberturas de eventos, actos y actividades del Ministerio de Gobierno.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
		- Servicios Personales - Personal Eventual	ELIMINACIÓN DE 2 OPERACIONES

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color celeste, indica los elementos que fueron incorporados al POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color verde, indica los elementos modificadas en su escritura en el POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro N° 7: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 2

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 Dos audiencias de Rendición pública de Cuentas realizadas.	90 organizaciones sociales conocen y evalúan la gestión del Ministerio de Gobierno.	117.297,00	117.297,00	0,00
2 Organizaciones sociales se informan sobre los procesos de contratación.	100% de las organizaciones sociales con estructura nacional conocen el PAC.	2.000,00	0,00	-2.000,00
3 Página web actualizada al servicio de los bolivianos y bolivianas, formulario de denuncia elaborado y en la web.	90 organizaciones sociales conocen las actividades del Ministerio de Gobierno mediante la página web.	10.350,00	10.350,00	0,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
4	Acceso a la información reglamentado.	Un reglamento aprobado.	685,00	685,00	0,00
		30.000 documentos distribuidos en 10 ferias y en la caravana por la Transparencia.	124.360,00	78.075,00	-46.285,00
		6 municipios de Santa Cruz reciben información del MG durante la caravana.	42.730,00	0,00	-42.730,00
5	Medidas de prevención de hechos de corrupción implementadas.	90% de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno capacitados en normas de prevención y lucha contra la corrupción.	19.700,00	19.700,00	0,00
		3 Informe de Seguimiento a procesos internos.	162,00	0,00	-162,00
6	Unidad de Transparencia fortalecida.	La Unidad de Transparencia cuenta con ambientes adecuados, mobiliario y equipos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.	139.887,00	175.845,00	35.958,00
7	El Ministerio de Gobierno cuenta con una estrategia de comunicación elaborado, desarrollado y ejecutado.	Una estrategia de comunicación elaborada participativamente, ejecutada de acuerdo a las necesidades coyunturales.	7.374.196,00	2.361.318,00	-5.012.878,00
Total Objetivo de Gestión 2:			7.831.367,00	2.763.270,00	-5.068.097,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 2, se encuentran en el **Anexo N° 2**.

6.3 OBJETIVO DE GESTIÓN 3

Objetivo de Gestión 3:		
Ser un referente en la reducción de la corrupción al interior de la Policía Boliviana, mediante tareas de inteligencia e investigación disciplinaria enmarcados en normas legales.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Oficina de Control Interno		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
3 Resultados 3 Indicadores 12 Operaciones	3 Resultados 3 Indicadores 12 Operaciones	No existió ninguna modificación en el objetivo.

Cuadro Nº 8: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 3

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	50 operativos de control coadyuvando el trabajo sobre trata y tráfico a los Servidores Policiales.	50 informes entregados al Ministro de Gobierno.	69.135,00	57.135,00	-12.000,00
2	80 operativos a nivel nacional según requerimiento de la coyuntura y la Ley 101.	Aplicación de la Ley 101 según competencias de la misma.	72.000,00	68.810,00	-3.190,00
3	Aplicación de la Ley 101 según competencias de la misma.	Aplicación de la Ley 101 según competencias de la misma.	996.527,00	1.011.723,00	15.196,00
Total Objetivo de Gestión 3:			1.137.662,00	1.137.668,00	6,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 3, se encuentran en el **Anexo Nº 3**.

6.4 OBJETIVO DE GESTIÓN 4

Objetivo de Gestión 4:		
Efectuar seguimiento y verificación de las situaciones de conflictividad sociopolítica.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
2 Resultados 2 Indicadores 5 Operaciones	2 Resultados 2 Indicadores 5 Operaciones	1 resultado eliminado y 1 resultado incorporado. 1 indicador eliminado y 1 indicador incorporado. 1 operación eliminada y 1 operación incorporada.

Cuadro Nº 9: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 4

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Continuar con la desconcentración de la USAE	100% desconcentrado	Fortalecer la estructura organizativa de la unidad impulsando la desconsideración de la administración central.	ELIMINACIÓN DE 1 RESULTADO 1 INDICADOR 1 OPERACIÓN
Adquisición de los materiales y suministros necesarios para llevar a cabo las tareas asignadas.	100% Fortalecimiento de la Estructura de la Unidad.	Elaboración de información para la obtención de informes oportunos, veraces, objetivos como producto de un análisis conjunto con autoridades competentes.	INCORPORACIÓN DE 1 RESULTADO 1 INDICADOR 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color celeste, indica los elementos que fueron incorporados al POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 10: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 4

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 Coordinación con autoridades para una solución óptima y oportuna en beneficio del a sociedad.	100% de informes procesados a nivel nacional.	1.456.162,00	1.164.675,00	-291.487,00
2 Adquisición de los materiales y suministros necesarios para llevar a cabo las tareas asignadas.	100% Fortalecimiento de la Estructura de la Unidad.	17.000,00	42.000,00	25.000,00
Total Objetivo de Gestión 4:		1.473.162,00	1.206.675,00	-266.487,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 4, se encuentran en el **Anexo Nº 4**.

6.5 OBJETIVO DE GESTIÓN 5

Objetivo de Gestión 5:		
Mejorar las capacidades técnicas u operativas del personal a nivel nacional, logrando el incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno, a través de una gestión transparente y eficiente en el marco de la normativa legal vigente.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Dirección General de Recaudaciones		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
4 Resultados 4 Indicadores 9 Operaciones	4 Resultados 4 Indicadores 8 Operaciones	1 operación eliminada.

Cuadro Nº 11: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 5

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Gestión Administrativa mejorada en cuanto a eficiencia y eficacia.	Número de solicitudes de las dependencias de la DGR atendidas.	Adquisición de mobiliario y equipamiento para las dependencias de la DGR	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 12: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 5

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 Plataforma informática implementada, sistemas de gestión de valores y otros implementados y funcionando a nivel nacional.	34 puntos de recaudación cuentan con plataforma informática adecuada implementada, con los sistemas de gestión de valores y otros funcionando a nivel nacional.	199.997,00	84.258,98	-115.738,02

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
2 Gestión Administrativa mejorada en cuanto a eficiencia y eficacia.	Número de solicitudes de las dependencias de la DGR atendidas.	2.701.951,00	2.359.474,52	-342.476,48
3 Capacitación al personal de la DGR.	Número de funcionarios capacitados.	101.800,00	475.460,50	373.660,50
4 Gestión de valores transparente y eficaz.	Incremento de las recaudaciones del Ministerio de Gobierno.	496.246,00	580.806,00	84.560,00
Total Objetivo de Gestión 5:		3.499.994,00	3.500.000,00	6,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 5, se encuentran en el **Anexo N° 5**.

6.6 OBJETIVO DE GESTIÓN 6

Objetivo de Gestión 6:		
Desarrollar acciones para el saneamiento legal y administrativo de los bienes custodiados que garanticen la transferencia de recursos al Estado, para coadyuvar a la lucha contra el narcotráfico.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
8 Resultados	8 Resultados	6 operaciones eliminadas.
8 Indicadores	8 Indicadores	
23 Operaciones	17 Operaciones	

Cuadro N° 13: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 6

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Transferencia de dineros confiscados y de productos de remate de bienes realizada.	500.000,00 dólares americanos.	Registro e incorporación de datos al sistema.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
Implementación de mecanismos de transparencia institucional y lucha contra la corrupción.	1 Reunión estrategia conjunta (FELCN - MINISTERIO PUBLICO - MINISTERIO DE GOBIERNO - CONALTID implementada. 1 audiencia pública implementada. 1 estrategia comunicacional ejecutada.	- Implementación de buzones de quejas, sugerencias y espacio de denuncia en todas las distritales y la DGD. - Impresiones spots publicitarios y difusión en medios locales.	ELIMINACIÓN DE 2 OPERACIONES
Supervisión, seguimiento y acción a los procesos judiciales y trámites administrativos de la Dirección General y de las Jefaturas Distritales.	Más de 90 procesos judiciales supervisados. Más de 300 trámite administrativos supervisados.	Contratación de 3 abogados penalistas para realizar las tareas de seguimiento y acción a los procesos judiciales.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
Propuestas normativas para la administración, registro y disposición de bienes secuestrados, incautados y confiscados.	1 proyecto de norma jurídica. 1 manual de procedimiento.	Socialización, difusión e impresión.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Fortalecimiento y modernización institucional implementada.	50% de los recursos humanos Capacidades. 30 % de los servidores públicos con tecnología y equipos adecuados.	Implementación de 2 módulos de fortalecimiento de capacidades para los recursos humanos de la DIRCABI	ELIMINACIÓN DE OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro N° 14: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 6

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 Saneamiento jurídico y administrativo de los bienes administrados por la DIRCABI realizado.	5% del total de 6500 casos anteriores al 2006. 40% del de 12.000 casos (4800 casos posteriores al 2006).	325.664,00	404.858,00	79.194,00
2 Transferencia de dineros confiscados y de productos de remate de bienes realizada.	500.000,00 dólares americanos.	247.695,00	417.892,00	170.197,00
3 Monetización y remate de bienes ejecutados.	5% de bienes del total de 10.175.	152.273,00	207.871,00	55.598,00
4 I fase del Proyecto de Recuperación y Restitución de Bienes implementada (con equipos multidisciplinarios conformados y trabajando).	10% de inmuebles y 20% de vehículos recuperados (100 inmuebles y vehículos).	178.073,00	244.907,00	66.834,00
5 Implementación de mecanismos de transparencia institucional y lucha contra la corrupción.	1 Reunión estrategia conjunta (FELCN - MINISTERIO PUBLICO - MINISTERIO DE GOBIERNO - CONALTID implementada. 1 audiencia pública implementada. 1 estrategia comunicacional ejecutada.	149.715,00	78.146,00	-71.569,00
6 Supervisión, seguimiento y acción a los procesos judiciales y trámites administrativos de la Dirección General y de las Jefaturas Distritales.	Más de 90 procesos judiciales supervisados. Más de 300 trámite administrativos supervisados.	301.812,00	162.397,00	-139.415,00
7 Propuestas normativas para la administración, registro y disposición de bienes secuestrados, incautados y confiscados.	1 proyecto de norma jurídica. 1 manual de procedimiento.	104.215,00	61.642,00	-42.573,00
8 Fortalecimiento y modernización institucional implementada.	50% de los recursos humanos Capacidades. 30 % de los servidores públicos con tecnología y equipos adecuados.	881.115,00	1.062.855,00	181.740,00
Total Objetivo de Gestión 6:		2.340.562,00	2.640.568,00	300.006,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 6, se encuentran en el **Anexo N° 6**.

6.7 OBJETIVO DE GESTIÓN 7

Objetivo de Gestión 7:		
Precautelar la seguridad y el orden interno con eficiencia y capacidad preventiva, buscando el acercamiento con la sociedad y respetando los derechos civiles y políticos.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Viceministerio de Régimen Interior y Policía		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
5 Resultados	5 Resultados	1 indicador modificado.
5 Indicadores	5 Indicadores	3 operaciones eliminadas y
12 Operaciones	9 Operaciones	1 operación modificada.

Cuadro Nº 15: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 7

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Policía Boliviana reestructurada mediante proceso de reforma y transparentación para un servicio a la sociedad con resultados eficientes y eficaces en su misión institucional.	Policía digna y fortalecida y eficiente al servicio de la sociedad.	- Rotación de servidores públicos policiales para resguardar el orden público y proteger la seguridad física a nivel nacional. - Implementación del sistema de patrullaje aéreo policial en ciudades con elevados índices de criminalidad. - Formación profesional y especializada de los servidores públicos policiales para el mejor cumplimiento de sus funciones.	ELIMINACIÓN DE 3 OPERACIONES
Obtención, evaluación y procesamiento de informaciones con objeto de adoptar medidas preventivas en el orden la seguridad Interior del Estado Plurinacional realizado.	Evaluación y procesamiento de informaciones con objeto de adoptar medidas preventivas en el orden la Seguridad Interior del Estado Plurinacional.	Centro Especial de Seguridad del Estado	MODIFICACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color verde, indica los elementos modificadas en su escritura en el POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 16: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 7

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 Un sistema de Prevención, Seguimiento, Monitoreo y Gestión de Conflictos implementada a nivel nacional, regional y departamental.	Puesta en marcha del Centro Nacional de Administración de Conflictos (CNAC), con el equipo de expertos a nivel nacional.	1.471.081,00	3.605.300,00	2.134.219,00

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
2 Un enlace Institucional de Prevención y Gestión de Conflictos a nivel nacional, para precautelar la seguridad interna y pública del Estado.	Diálogo y concertación con carácter permanente a nivel institucional con sectores activos en conflicto en la fase preventiva y de seguimiento a los acuerdos. Hasta diciembre de 2014.	581.919,00	35.507.500,00	34.925.581,00
3 Implementación de un Sistema Integrado de Información sólido y confiable en temas de conflictividad inteligencia y criminalidad.	Dinamización e impulso al funcionamiento de la Unidad de Información Estratégica (UIE). En la labor de prevención y acciones de seguridad interna del País.	2.000,00	79.000,00	77.000,00
4 Policía Boliviana reestructurada mediante proceso de reforma y transparentación para un servicio a la sociedad con resultados eficientes y eficaces en su misión institucional.	Policía digna y fortalecida y eficiente al servicio de la sociedad.	45.000,00	1.571.000,00	1.526.000,00
5 Obtención, evaluación y procesamiento de informaciones con objeto de adoptar medidas preventivas en el orden la seguridad interior del Estado Plurinacional realizado.	Medidas preventivas en el orden la Seguridad Interior del Estado Plurinacional realizado.	2.910.611,00	3.720.811,00	810.200,00
Total Objetivo de Gestión 7:		5.010.611,00	44.483.611,00	39.473.000,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 7, se encuentran en el **Anexo N° 7**.

6.8 OBJETIVO DE GESTIÓN 8

Objetivo de Gestión 8:		
Optimizar la gestión del sistema penitenciario, estableciendo las bases técnicas - administrativas para la construcción de complejos penitenciarios enfocado en la rehabilitación, reinserción socio laboral mediante el post penitenciario y actividades productivas ocupacionales al interior de los centros penitenciarios del país.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Dirección General de Régimen Penitenciario		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
15 Resultados 26 Indicadores 26 Operaciones	15 Resultados 24 Indicadores 26 Operaciones	2 indicadores eliminadas. 3 operaciones eliminadas y 3 operaciones incorporadas.

Cuadro Nº 17: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 8

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Procesos en el marco de la transparencia realizados hasta diciembre de 2015.	N° de documentos de cada proceso como denunciante o denunciado, querellante o querellado durante 2015	Documentación de cada proceso cada proceso como denunciante o denunciado, querellante o querellado durante el 2015.	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
La Dirección General de Régimen Penitenciario y el área de seguridad penitenciaria se encuentran equipados y fortalecidos para una gestión institucional eficiente hasta diciembre de 2015.	Centros penitenciarios se encuentran fortalecidos y equipados con armamento y municiones hasta diciembre de 2015.	Al menos 6 centros penitenciarios se encuentran equipados con equipos de comunicación y armamento y municiones.	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
Implementación del ESA "Educación en salud" mediante instrumentos de información masiva en los centros penitenciarios durante el 2015.	Al menos el 80% de la población penitenciaria tiene conocimiento amplio y correcto sobre las distintas enfermedades hasta diciembre de 2015.	- PPLs son asistidos con atención en medicina general y atención con especializada en establecimientos de salud de tercer nivel. - PPLs adultos mayores son beneficiados con atenciones dentales y tienen conocimiento sobre técnicas del cepillado y las patologías orales.	INCORPORACIÓN DE 2 OPERACIONES
Capacitación del personal penitenciario policial y civil hasta diciembre de 2015.	Memorias y replicas a población penitenciaria, funcionarios civiles y policiales durante 2015.	Memorias son difundidas a la población penitenciaria funcionarios civiles y policías hasta diciembre de 2015.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
		Capacitación del personal penitenciario policial y civil hasta diciembre de 2015.	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color celeste, indica los elementos que fueron incorporados al POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 18: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 8

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	Ley de Régimen Penitenciario Aprobado hasta diciembre de 2015.	Promulgación de la Ley de Régimen Penitenciario hasta diciembre de 2015.	203.000,00	323.000,00	120.000,00
2	Decreto Presidencial de Indulto y Amnistía aprobado hasta diciembre de 2015.	Promulgación del Decreto Presidencial del Indulto y Amnistía hasta diciembre de 2015.	50.000,00	25.000,00	-25.000,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
3	Reglamentos internos de Centros Penitenciarios consolidados hasta diciembre 2015.	Reglamentos por centros penitenciarios conforme a sus características durante 2015.	178.000,00	308.000,00	130.000,00
4	Procesos en el marco de la transparencia realizados hasta diciembre de 2015.	N° de Procesos iniciados por la institución durante 2015.	50.000,00	10.600,00	-39.400,00
		N° Poderes especiales y específicos otorgados a los Directores Departamentales de Régimen Penitenciario para que asuman defensa legal de la institución durante 2015.	25.000,00	25.000,00	0,00
		N° de documentos de cada proceso como denunciante o denunciado, querellante o querellado durante 2015	25.000,00	0,00	-25.000,00
		Fortaleces el equipo incorporando mayor recurso humano en el área legal y de clasificación hasta diciembre de 2015.	35.000,00	212.000,00	177.000,00
5	Sistema post penitenciario y la creación de centros penitenciarios económicos productivos desarrollados hasta diciembre de 2015.	Gestionar espacios de trabajo para privados de libertad durante la gestión 2015.	100.000,00	30.000,00	-70.000,00
		Centros penitenciarios se encuentran fortalecidos productivamente para su reinserción durante el 2015.	203.000,00	333.000,00	130.000,00
		N° de personal penitenciario capacitado en desarrollo de empresas o sistemas productivos durante el 2015.	45.000,00	5.000,00	-40.000,00
6	Estudio e investigación de dinámica procesal de procesos penales con detenidos preventivos hasta diciembre de 2015.	Talleres Naciones e internacionales en apoyo a los privados de libertad realizados durante 2015.	484.980,00	747.742,88	262.762,88
		Un documento base para plantear nuevas políticas a favor de los privados de libertad durante el 2015.	178.000,00	331.501,89	153.501,89
7	Privados de libertad cuentan con su sentencia ejecutoriada.	N° de carpetas de los privados de las personas privadas de libertad saneadas en cada centro penitenciario que cuenten con sentencia mandamiento de condena legalizado hasta diciembre de 2015.	80.000,00	30.000,00	-50.000,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
8	Privados de libertad cuentan con la clasificación de población penitenciaria durante 2015.	N° Privados de libertad que son clasificados al sistema progresivo con sentencia ejecutoriada pasada en calidad de cosa juzgada durante 2015.	50.000,00	50.000,00	0,00
		N° de informes por cada privado de libertad realizados durante 2015.	25.000,00	25.000,00	0,00
		N° de informes psicológicos de los privados de libertad considerados de mayor peligrosidad hasta diciembre de 2015.	25.000,00	25.000,00	0,00
9	La Dirección General de Régimen Penitenciario y el área de seguridad penitenciaria se encuentran equipados y fortalecidos para una gestión institucional eficiente hasta diciembre de 2015.	Pago de servicios básicos y servicios recurrentes al día de la DGRP y Direcciones Departamentales hasta diciembre de 2015.	6.240.750,00	24.206.332,88	17.965.582,88
		Equipamiento a la Dirección General de Régimen Penitenciario, Direcciones Departamentales y a la Dirección Nacional de Seguridad Penitenciaria hasta diciembre de 2015.	45.000,00	70.185,00	25.185,00
		Cantidad de Recursos Humanos asignados a los centros penitenciarios hasta diciembre de 2015.	65.000,00	83.155,00	18.155,00
		Centros penitenciarios se encuentran fortalecidos y equipados con armamento y municiones hasta diciembre de 2015.	9.000,00	0,00	-9.000,00
10	Población penitenciaria beneficiada con información sobre enfermedades y consultas médicas hasta diciembre de 2015.	N° de ferias de salud implementadas en al menos nueve centros.	108.000,00	70.380,00	-37.620,00
11	Implementación del ESA "Educación en salud" mediante instrumentos de información masiva en los centros penitenciarios durante el 2015.	Al menos el 80% de la población penitenciaria tiene conocimiento amplio y correcto sobre las distintas enfermedades hasta diciembre de 2015.	35.000,00	124.757,50	89.757,50
12	El Área de Salud se encuentra fortalecida con nuevos recursos humanos hasta diciembre de 2015.	Personal del área de salud incrementado y fortalecido hasta diciembre del 2015.	30.000,00	25.000,00	-5.000,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
13	Equipos multidisciplinarios fortalecidos de cada centro penitenciario en función a la proporcionalidad de privados de libertad durante 2015.	Equipos multidisciplinarios fortalecidos de cada centro penitenciario en función a la proporcionalidad de privados de libertad durante 2015.	10.000,00	200,00	-9.800,00
14	Capacitación del personal penitenciario policial y civil hasta diciembre de 2015.	Memorias y replicas a población penitenciaria, funcionarios civiles y policiales durante 2015.	34.000,00	34.000,00	0,00
15	Profesionales, médicos, odontólogos, psicólogos, trabajadores sociales y abogados capacitados hasta diciembre de 2015.	Al menos el 70% de los profesionales médicos, odontólogos psicólogos trabajadores sociales se encuentran capacitados a nivel nacional hasta diciembre de 2015.	25.000,00	5.800.017,00	5.775.017,00
Total Objetivo de Gestión 8:			8.358.730,00	32.894.872,15	24.536.142,15

La descripción completa del Objetivo de Gestión 8, se encuentran en el **Anexo N° 8**.

6.9 OBJETIVO DE GESTIÓN 9

Objetivo de Gestión 9:		
Desarrollar y fortalecer la imagen institucional de la DIGEMIG a través de mecanismos de información interna y externa dirigida a los ciudadanos.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Dirección General de Migración		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
2 Resultados	2 Resultados	1 indicador eliminado. 1 operación eliminada.
7 Indicadores	6 Indicadores	
7 Operaciones	6 Operaciones	

Cuadro N° 19: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 9

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Los funcionarios de la Dirección General de Migración cuentan con las capacidades técnicas para desarrollar sus actividades.	Documento del Plan de Evaluación y Control Interno de la DIGEMIG aprobado e implementado.	Elaboración e implementación de la primera fase del Plan de Evaluación y Control Interno de la DIGEMIG.	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 20: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 9

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	Los usuarios cuentan con información oportuna y precisa sobre los servicios ofrecidos por la dirección General de Migración.	Documento de la Estrategia Comunicacional Institucional validado aprobado e implementado.	17.490,00	57.490,00	40.000,00
		12 reportes emitidos sobre la actualización del sitio web.	64.000,00	175.350,00	111.350,00
		1 mecanismo de gestión de información implementado.	8.300,00	1.108.300,00	1.100.000,00
2	Los funcionarios de la Dirección General de Migración cuentan con las capacidades técnicas para desarrollar sus actividades.	100% de las herramientas virtuales distribuidas a nivel nacional.	10.600,00	1.110.600,00	1.100.000,00
		Documento del Plan de Evaluación y Control Interno de la DIGEMIG aprobado e implementado.	53.000,00	0,00	-53.000,00
		Documento de la Estrategia de Capacitación Integral, aprobado e implementados.	8.300,00	193.000,00	184.700,00
		Documento de Programa de Capacitación aprobado.	87.687,00	8.300,00	-79.387,00
Total Objetivo de Gestión 9:			249.377,00	2.653.040,00	2.403.663,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 9, se encuentran en el **Anexo Nº 9**.

6.10 OBJETIVO DE GESTIÓN 10

Objetivo de Gestión 10:		
Regular el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en territorio nacional y establecer espacios institucionales que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras en el marco de la norma vigente y la aplicación de la Ley de Migración de manera eficiente y transparente.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Dirección General de Migración		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
4 Resultados	4 Resultados	2 indicadores eliminados y
18 Indicadores	17 Indicadores	1 indicador incorporado.
25 Operaciones	23 Operaciones	3 operaciones eliminadas y
		1 operación incorporada.

Cuadro Nº 21: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 10

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Los ciudadanos nacionales extranjeros reciben un mejor servicio en todas las dependencias de la Dirección General de Migración.	100% de los módulos del Sistema Integrado de Control Migratorio actualizados a nivel nacional.	Realización de gestiones correspondientes para certificar el Centro de Datos de la Dirección General de Migración	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
Se ha contribuido a fortalecer la seguridad del Estado en el marco de las competencias de la DIGEMIG.	1 puesto de control migratorio habilitado.	Realización de las gestiones pertinentes para la habilitación de un Centro de Atención Migratorio al usuario en la Ciudad de El Alto	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
Los distintos puntos de atención de la Dirección General de Migración cuentan con las condiciones necesarias para realizar sus actividades de manera eficiente, transparente y oportuna.	15 fronteras priorizadas enlazadas en el sistema 3 del Sistema de oficinas departamentales enlazadas en el sistema	Consolidación e integración a nivel nacional del Sistema de Video Vigilancia	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
	100% de los equipos y redes de datos en correcto funcionamiento.	Mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de datos, equipos de computación y sistemas con los que cuenta la DIGEMIG.	INCORPORACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color celeste, indica los elementos que fueron incorporados al POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 22: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 10

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	La gestión migratoria cuenta con respaldo normativo enmarcado en la CPE, convenios y tratados institucionales.	100% de los manuales implementados.	100.085,00	268.802,50	168.717,50
		100% de los convenios y acuerdos suscritos en aplicación.	4.769.418,00	1.628.432,60	-3.140.985,40
		100% de los nuevos convenios o acuerdos suscritos.	3.000,00	8.243.368,95	8.240.368,95
		80% de los funcionarios de frontera capacitados en base a cronograma procedimiento de Actuación Migratoria para la prevención contra la trata y tráfico de personas.	112.000,00	212.000,00	100.000,00
2	Los ciudadanos nacionales extranjeros reciben un mejor servicio en todas las dependencias de la Dirección General de Migración.	100% de solicitudes de empresas han sido atendidas.	22.040,00	82.040,00	60.000,00
		100% de las políticas migratorias definidas por el Consejo implementadas.	62.145,00	202.595,00	140.450,00
		100% de los módulos del Sistema Integrado de Control Migratorio actualizados a nivel nacional.	301.979,00	1.262.627,00	960.648,00
		100% de las inspecciones programadas ejecutadas.	69.240,00	156.940,00	87.700,00
3	Se ha contribuido a fortalecer la seguridad del Estado en el marco de las competencias de la DIGEMIG.	1 puesto de control migratorio habilitado.	66.429,00	0,00	-66.429,00
		Documento de Plan Estratégico Integral de Inspecciones y Controles Migratorios aprobado 200 ciudadanos extranjeros regularizados en sus situación migratoria.	193.145,00	228.245,00	35.100,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
		24 puestos de control cuentan con documento jurídico que valida su funcionamiento 100% de puestos de control cuentan con equipamiento y personal capacitado.	154.195,00	226.172,00	71.977,00
		1 nuevo puesto de control migratorio terrestre operando.	3.600,00	30.137,00	26.537,00
		Acuerdos institucionales de intercambio de información suscrito.	28.400,00	98.121,00	69.721,00
		3 puestos móviles terrestres y 1 lacustre operando. 2 puestos de control fijo consolidados.	234.090,00	234.090,00	0,00
4	Los distintos puntos de atención de la Dirección General de Migración cuentan con las condiciones necesarias para realizar sus actividades de manera eficiente, transparente y oportuna.	100% de los equipos y redes de datos en correcto funcionamiento.	374.583,00	14.000,00	-360.583,00
		20% de la información del archivo histórico digitalizada en base a la programación.	17.400,00	107.400,00	90.000,00
		6 oficinas departamentales habilitadas con el sistema.	16.500,00	412.500,00	396.000,00
		Documento de Proyecto a Diseño Final.	458.372,00	5.997.824,95	5.539.452,95
Total Objetivo de Gestión 10:			6.986.621,00	19.405.296,00	12.418.675,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 10, se encuentran en el **Anexo N° 10**.

6.11 OBJETIVO DE GESTIÓN 11

Objetivo de Gestión 11:		
Desarrollar planes y proyectos de prevención en Seguridad Ciudadana a través de una sostenida acción de educación y comunicación en coordinación con las ETA's.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Viceministerio de Seguridad Ciudadana		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
9 Resultados 25 Indicadores 30 Operaciones	9 Resultados 26 Indicadores 39 Operaciones	1 indicador incorporado. 10 operaciones incorporadas y 1 operación eliminada.

Cuadro Nº 23: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 11

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
El Viceministerio de Seguridad Ciudadana se encuentra fortalecido y equipado en la gestión 2015.	Nº de personal capacitado y equipado para el fortalecimiento de gestión durante el 2015.	- Equipamiento al personal dependiente del Viceministerio de Seguridad Ciudadana. - Difusión de material de comunicación para la prevención de seguridad ciudadana. - Prevención en temas de seguridad ciudadana a través de ferias, cumbres y talleres y la elaboración de un plan estratégico comunicacional.	INCORPORACIÓN DE 3 OPERACIONES
	Nº de servicios básicos pagados al día durante el 2015.	Alquiler, Refacción y mantenimiento de ambientes que son utilizados por el Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
		Contratación de personal de apoyo	INCORPORACIÓN DE 1 OPERACIÓN
	Seguimiento y reportes de al menos 8 centros de monitoreo vehicular SISMOVE hasta diciembre de 2015.	- Diseño de formulario para el registro de reportes del SISMOVE, - Reuniones de coordinación y seguimiento al SISMOVE	INCORPORACIÓN DE 2 OPERACIONES
	Marco de acciones elaborado en base a la investigación.	- Contratación de servicios de consultoría para investigación de diferentes grupos vulnerables a la violencia juvenil e instituciones que brindan atención, - Ejecución de la investigación de los diferentes grupos vulnerables ante la violencia juvenil y de instituciones que brindan atención, 1 taller nacional de dos días para identificación de población meta entre las que se encuentra, pandillas, tribus urbanas, acoso escolar, delincuencia, NNASC, consumo de drogas y alcohol, otros., - Elaboración de la política pública de atención de la violencia juvenil con visión de género y generacional (de 10 a 14, de 14 a 18 y de 18 a 25 años)	INCORPORACIÓN DE 1 INDICADOR Y 4 OPERACIONES

- El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.
- El texto en color celeste, indica los elementos que fueron incorporados al POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro N° 24: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 11

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 El Viceministerio de Seguridad Ciudadana se encuentra fortalecido y equipado en la gestión 2015.	N° de personal capacitado y equipado para el fortalecimiento de gestión durante el 2015.	730.827,00	1.469.231,00	738.404,00
	N° de servicios básicos pagados al día durante el 2015.	1.248.610,00	1.342.306,00	93.696,00
	Seguimiento y reportes de al menos 8 centros de monitoreo vehicular SISMOVE hasta diciembre de 2015.	16.200,00	237.404,00	221.204,00
	N° de Planes elaborados en coordinación con las Etas y aprobado por el VMSC hasta diciembre de 2015.	45.000,00	30.000,00	-15.000,00
	N° de fuentes nucleares y radio activas identificadas y mapeada durante 2015.	5.500,00	10.500,00	5.000,00
	N° de controles en frontera realizados en cuando a materiales radioactivos se refiere.	50.000,00	5.000,00	-45.000,00
	N° de Traslados (repatriaciones) realizados.	23.000,00	23.000,00	0,00
	N° de conductores y vehículos registrados en una base de datos hasta diciembre de 2015.	12.500,00	152.500,00	140.000,00
	Un plan de acción consolidado y elaborado hasta diciembre de 2015.	24.700,00	24.700,00	0,00
	N° de talleres realizados.	65.000,00	63.000,00	-2.000,00
	5 Comités Impulsores Conformación en: Chuquisaca, Pando, Oruro, Beni, Potosí.	44.700,00	56.498,00	11.798,00
	N° de Programas elaborados.	5.000,00	55.000,00	50.000,00
	Seguimiento y Evaluación de Programas.	5.101,00	3.101,00	-2.000,00
	N° de módulos elaborados.	10.000,00	4.000,00	-6.000,00
	3 Aplicaciones piloto de los paquetes en las ESBAPOL de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.	46.700,00	46.700,00	0,00
	Planificación para la incorporación de los paquetes en las (propuesta) mallas curriculares de formación de la Policía.	188.000,00	222.560,00	34.560,00
	Marco de acciones elaborado en base a la investigación.	0,00	141.400,00	141.400,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
2	Medios de comunicación con alcance nacional difundiendo mensajes de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial.	60% de los medios de comunicación con alcance nacional, difundiendo mensajes de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, e cumplimiento de la Ley N° 264 y su Reglamento.	5.000,00	55.000,00	50.000,00
3	Consejos Municipales de Seguridad Ciudadana conformados durante 2015.	Nº de Consejos posesionados hasta diciembre de 2015.	36.700,00	77.700,00	41.000,00
4	Seguimiento a la inversión realizada en Seguridad Ciudadana de Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales capitales de departamento realizado.	4 reportes de seguimiento.	44.700,00	44.700,00	0,00
5	Reuniones de coordinación Interinstitucional con Gobernaciones, Municipios y Policía Boliviana realizadas.	Actas de reuniones y listas de asistencia.	10.000,00	1.000,00	-9.000,00
6	Documentos de consulta elaborados para la aplicación normativa y la planificación en seguridad ciudadana.	No. De documentos elaborados y publicados.	5.000,00	53.500,00	48.500,00
7	Área de Gestión de Riesgo del Desastre Fortalecida.	Equipos de Primera Respuesta fortalecidos.	20.000,00	308.620,00	288.620,00
8	Asistencia técnica a las entidades territoriales autónomas, para la implementación de proyectos de tecnología preventiva.	Nº de entidades territoriales asistidas.	20.000,00	20.000,00	0,00
		Nº de proyectos implementados.	25.090,00	25.090,00	0,00
9	Fortalecer Servicio Aéreo de Seguridad Ciudadana.	Helicópteros realizando el servicio de patrullaje aéreo durante todo el año.	2.896.000,00	7.288.976,02	527.216,00
Total Objetivo de Gestión 11:			5.583.328,00	11.761.486,02	6.178.158,02

La descripción completa del Objetivo de Gestión 11, se encuentran en el **Anexo N° 11**.

6.12 OBJETIVO DE GESTIÓN 12

Objetivo de Gestión 12:		
Consolidar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el marco de la normativa legal vigente y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, mediante la implementación de las políticas públicas para vivir bien en una sociedad segura.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Viceministerio de Seguridad Ciudadana		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
20 Resultados	18 Resultados	2 resultados eliminados.
26 Indicadores	21 Indicadores	5 indicadores eliminados.
35 Operaciones	25 Operaciones	10 operaciones eliminadas.

Cuadro Nº 25: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 12

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
SIGOSEC implementado en 44 puntos de atención en las unidades policiales.	N° de unidades policiales que han implementado el SIGOSEC.	• Apoyo a la negociación para la obtención de equipos de computación e internet. • Soporte y asistencia técnica.	ELIMINACIÓN DE 1 RESULTADO, 1 INDICADOR Y 2 OPERACIONES
Instrumentos de planificación, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de seguridad ciudadana.	N° de instrumentos de cada proceso.	• Diseño de instrumentos. • Consenso Interinstitucional. • Edición y publicación.	ELIMINACIÓN DE 1 RESULTADO, 1 INDICADOR Y 3 OPERACIONES
Implantación piloto del SIGOSEC y validación de herramientas.	N° de personas (150) capacitadas en operación del SIGOSEC.	• Programación y ejecución de los ciclos de capacitación en cuatro ciudades.	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
Base de datos integrada con información	Capacitación a la Policía Boliviana	• Talleres para la policía boliviana.	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
	Auditoría Externa	• Evaluación financiera al proyecto.	ELIMINACIÓN DE 1 INDICADOR Y 1 OPERACIÓN
Proyecto de Acuerdos y Convenios Interinstitucionales elaborados durante el 2015.	N° de acuerdos y convenios interinstitucionales elaborados hasta diciembre de 2015.	• Elaboración y gestión para la aprobación de Proyectos de Convenios Interinstitucionales e intergubernativos en las diferentes áreas que forman parte del Viceministerio de Seguridad Ciudadana. • Elaboración y gestión para la aprobación de Proyectos de Convenios Interinstitucionales e intergubernativos en las diferentes áreas que forman parte del Viceministerio de Seguridad Ciudadana.	ELIMINACIÓN DE 2 OPERACIONES

• El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 26: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 12

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 SIGOSEC implementado en 44 puntos de atención en las unidades policiales.	N° de unidades policiales que han implementado el SIGOSEC.	35.060,00	0,00	-35.060,00
2 Estandarización de Protocolos de recolección y registros de información.	Número de protocolos de recolección y registro de información estandarizada.	2.875,00	20.123,00	17.248,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
3	600 personas de la Policía Boliviana capacitadas en la gestión del SIGOSEC.	Nº de personas capacitadas.	65.280,00	134.290,00	69.010,00
4	100 personas Capacitadas de la Policía Boliviana VMSC, Gobiernos Departamentales y Municipales y Observatorios Locales.	Nº de personas capacitadas.	2.875,00	4.885,00	2.010,00
5	Instrumentos de planificación, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de seguridad ciudadana.	Nº de instrumentos de cada proceso.	23.250,00	0,00	-23.250,00
6	Encuesta de Victimización en 5 ciudades Intermedias y de frontera.	Encuesta realizada.	770.660,00	2.331.783,28	1.561.123,28
7	Información de denuncias de registros administrativos de la policía estandarizada.	Información y transmisión de datos a base del SIGOSEC.	207.698,00	287.698,00	80.000,00
8	Implantación piloto del SIGOSEC y validación de herramientas.	Nº de ciudades con SIGOSEC implantado en fase piloto.	287.023,00	503.548,40	216.525,40
		Nº de personas (150) capacitadas en operación del SIGOSEC.	79.135,00	0,00	-79.135,00
9	Técnicos del ONSC, unidades policiales y de otras instancias capacitados en gestión y análisis de datos y monitoreo.	Documento de estrategia, contenidos y materiales de capacitación elaborados.	115.200,00	228.486,85	113.286,85
10	Base de datos integrada con información.	Equipo para Data Center ONSC adquirido.	1.329.752,00	2.239.722,00	909.970,00
		Desarrollo de un data center.	115.200,00	202.994,00	87.794,00
		Capacitación a la Policía Boliviana.	118.320,00	0,00	-118.320,00
		Auditoría Externa.	83.520,00	0,00	-83.520,00
11	Implementación de la Guía para la conformación de Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana hasta diciembre de 2015.	Nº de ejemplares de la guía distribuidas a nivel nacional.	42.000,00	42.000,00	0,00
		Guía implementada a nivel nacional	10.000,00	25.898,00	15.898,00
12	Guía para la conformación de Brigadas Escolares de Seguridad Ciudadana implementado hasta diciembre de 2015.	Nº de ejemplares de la guía distribuidas a nivel nacional durante el 2015.	11.000,00	22.000,00	11.000,00
13	2 eventos realizados con la participación de las Brigadas Escolares uno para la inauguración y otro para la clausura.	No. De brigadistas participantes.	10.000,00	1.000,00	-9.000,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
14	Doce operativos interinstitucionales realizados, en cumplimiento de las leyes N° 264, 263, 259, 348 y los Decretos Supremos 29293, 420, 1434 y 1436 en carreteras, terminales, centros de diversión nocturna y centros de hospedaje.	N° de operativos realizados a nivel Nacional y Departamental.	2.000,00	22.000,00	20.000,00
15	Gestión administrativa para el funcionamiento del Servicio Aéreo de Seguridad Ciudadana.	Informes elaborados.	10.000,00	1.000,00	-9.000,00
16	Proyecto de Acuerdos y Convenios Interinstitucionales elaborados durante el 2015.	N° de acuerdos y convenios interinstitucionales elaborados hasta diciembre de 2015.	40.000,00	1.000,00	-39.000,00
17	Escuelas de Seguridad Ciudadana fortalecidas e incrementadas.	Realizar el manual de conformación de Brigadas Escolares y Vecinales de Seguridad.	1.000,00	2.600,00	1.600,00
		Incrementar la participación de niños que componen las Brigadas Escolares.	40.598,00	30.074,00	-10.524,00
18	Plataforma Nacional de Acción para la Seguridad Vial - PLANASEV implementada a nivel nacional.	Ocho filiales de la Plataforma Nacional de Acción para la Seguridad Vial (PLANASEV), en funcionamiento.	11.800,00	6.000,00	-5.800,00
19	Capacitación a entidades públicas, privadas y establecimientos educativos en temas de seguridad vial.	Dos capacitaciones por mes.	20.000,00	4.200,00	-15.800,00
20	Ejecución del Plan Nacional de Seguridad Vial 2014-2018.	10 actividades estratégicas cumplidas de acuerdo a la prioridad a nivel nacional.	2.000,00	43.485,15	41.485,15
Total Objetivo de Gestión 12:			3.436.246,00	6.154.787,68	2.718.541,68

La descripción completa de los ajustes al Objetivo de Gestión, se encuentran en el **Anexo N° 12**.

6.13 OBJETIVO DE GESTIÓN 13

Objetivo de Gestión 13:		
Diseñar e implementar políticas públicas de prevención, protección de las víctimas, persecución penal de los delitos de tráfico de personas y tráfico de inmigrantes que permitan construir una sociedad en paz.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Viceministerio de Seguridad Ciudadana		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
1 Resultados	1 Resultados	6 operaciones eliminadas.
5 Indicadores	5 Indicadores	
13 Operaciones	7 Operaciones	

Cuadro Nº 27: Detalle de Ajustes al POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 13

Resultado	Indicador	Operaciones	Reformulación POA 2015
La Dirección General de Lucha contra la trata y Tráfico de Personas como instancia dependiente del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, es un articulador operativo se encuentra fortalecido y equipado en la gestión 2015.	Determinar y evaluar las acciones de prevención, protección y persecución penal desarrolladas a nivel nacional y departamental a través de un 1 encuentro nacional donde participen instituciones de los consejos departamentales de lucha contra la trata y tráfico.	Encuentro nacional para evaluar avances de los consejos departamentales de lucha contra la trata y tráfico de personas.	ELIMINACIÓN DE 1 OPERACIÓN
	Desarrollo de procesos de capacitación y formación de operadores de justicia.	- Encuentro internacional para establecer lineamientos conjuntos de trabajo. - Intercambio de experiencias a nivel nacional. 1 curso de especialización para funcionarios policiales, en coordinación con la universidad policial. 1 diplomado en coordinación con la universidad pública o privada, para operadores de justicia. (Policías, fiscales y jueces). - Diseño y ejecución en fase piloto de malla curricular en trata y tráfico de personas.	ELIMINACIÓN DE 5 OPERACIONES

• El texto en color rojo, indica los elementos que fueron eliminados del POA 2015 por las áreas correspondientes.

Cuadro Nº 28: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 13

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1 La Dirección General de Lucha contra la trata y Tráfico de Personas como instancia dependiente del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, es un articulador operativo se encuentra fortalecido y equipado en la gestión 2015.	Determinar y evaluar las acciones de prevención, protección y persecución penal desarrolladas a nivel nacional y departamental a través de un 1 encuentro nacional donde participen instituciones de los consejos departamentales de lucha contra la trata y tráfico.	647.304,00	597.576,00	-49.728,00
	Desarrollo de procesos de capacitación y formación de operadores de justicia.	189.794,00	99.507,52	-90.286,48
	Implementación de tecnología en el seguimiento y evaluación de casos de trata y tráfico de personas en frontera.	51.392,00	27.756,00	-23.636,00
	Seguimiento a casos relevantes.	3.000,00	7.715,48	4.715,48
	Desarrollo de propuestas normativas.	20.700,00	57.485,00	36.785,00
Total Objetivo de Gestión 13:		912.190,00	790.040,00	-122.150,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 13, se encuentran en el **Anexo Nº 13**.

6.14 OBJETIVO DE GESTIÓN 14

Objetivo de Gestión 14:		
Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna, implementando políticas y acciones efectivas en interdicción, fiscalización de sustancias controladas, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; respetando los derechos humanos y promoviendo la concertación.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
29 Resultados	29 Resultados	No existió ninguna modificación en el objetivo.
29 Indicadores	29 Indicadores	
96 Operaciones	96 Operaciones	

Cuadro Nº 29: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 14

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	Comisiones Mixtas Bilaterales efectuadas con países de Paraguay, Venezuela, México, en el marco de los convenios y compromisos asumidos en la temática de drogas.	Comisiones Mixtas Bilaterales efectuadas con Paraguay, Venezuela, México.	104.920,00	104.920,00	0,00
2	Reuniones Fronterizas realizadas sobre tráfico ilícito de drogas con Perú, Brasil y Argentina.	Reuniones Fronterizas realizadas sobre tráfico ilícito de drogas con Perú, Brasil y Argentina.	25.608,00	25.608,00	0,00
3	Control y seguimiento realizados a la racionalización y erradicación de cultivos excedentarios de coca gestión 2015.	Hectáreas erradicadas y racionalizadas de cultivos excedentarios de coca gestión 2015.	3.200,00	3.200,00	0,00
4	Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2014", elaborado y presentado, Proyecto BOL/F57 UNODC, en coordinación con el VDS-SC.	Informe de "Monitoreo de Cultivos de Coca 2014", elaborado y presentado UNODC - VDSSC.	2.452.800,00	2.452.800,00	0,00
5	Reuniones Multilaterales asistidos: UNASUR, CELAC, MERCOSUR, ONUDC, JIFE, HONLEA, GRULAC, COPOLAD, CICAD.	Actas, avances, compromisos asumidos con organismos multilaterales, UNASUR, CELAC, MERCOSUR, ONUDC, JIFE, HONLEA, GRULAC, COPOLAD, CICAD.	140.000,00	140.000,00	0,00
6	Informes técnicos elaborados y presentados referente a la temática de drogas y lucha contra el narcotráfico a requerimiento de organismos internacionales y regionales: La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) - CICAD, OEA, HONLEA, UNASUR).	Informes técnicos presentados a "La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) " ONUDC y otros organismos	7.000,00	7.000,00	0,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
7	Propuesta de la Nueva Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Reducción de Cultivos Excedentarios de Coca 2016 - 2020, presentado al CONALTID.	Documento de Estrategia 2016 - 2020 elaborado y presentado al CONALTID.	23.500,00	23.500,00	0,00
8	Fortalecimiento del "Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos de coca".	"Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos de coca" fortalecido, emite 12 reportes gráficos georreferenciados.	13.000,00	13.000,00	0,00
9	Reportes emitidos del "Sistema de Información en Línea de Lucha contra el Narcotráfico" con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca.	365 reportes emitidos en línea del sistema con datos de interdicción y reducción de cultivos excedentarios de coca.	3.000,00	3.000,00	0,00
10	Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 - 2017, en proceso de implementación.	Un informe sobre el estado situacional presentado sobre la implementación de programas y proyectos del plan PNRDD.	10.000,00	10.000,00	0,00
11	Seguimiento y monitoreo a la implementación del proyecto "Musuj Runa", que lleva adelante el Arzobispado de Cochabamba en coordinación con la Jefatura de Prevención Holística.	Proyecto Musuj Runa ejecuta sus actividades y presenta resultados.	4.800,00	4.800,00	0,00
12	Un Sistema de Alerta Temprana Sobre Nuevas Drogas y Nuevos Usos, diseñado e implementado.	Un Sistema de Alerta Temprana Sobre Nuevas Drogas y Nuevos Usos, diseñado e implementado.	7.500,00	7.500,00	0,00
13	Programa Familias Fuertes: Amor y límites, implementado en al menos 5 Gobiernos Autónomos Municipales del país.	Programa de prevención universal, Familias Fuertes: Amor y límites implementados en al menos 5 Gobiernos Autónomos Municipales del país.	6.500,00	6.500,00	0,00
14	Estrategias integrales de prevención del consumo de drogas y alcohol dirigidas a estudiantes de unidades educativas, padres/ madres de familia y comunidad en general, implementadas a nivel nacional.	2 campañas de prevención de consumo de drogas y alcohol implementadas/ participación en 3 ferias internacionales/ 5 foros juveniles sobre prevención de consumo de drogas y alcohol organizadas	15.000,00	15.000,00	0,00
15	Control y Seguimiento a la implementación de mecanismos de control social en el marco de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Reducción de Cultivos Excedentarios de Coca gestión 2015.	Mecanismos de control social implementados en organizaciones sociales productores de hoja de coca Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz.	25.600,00	25.600,00	0,00
16	Sistemas de Información Geo-Referenciada SYSCOCA, emite reportes de cultivos de coca.	60 Reportes gráficos consolidados de aéreas de producción de cultivos de coca presentados a la MAE VDS-SC. TCBBA - YUNG. LAPAZ	20.500,00	20.500,00	0,00

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
17	Gestión y ejecución de los recursos financieros, humanos materiales y activos oportunamente atendidos para el accionar del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas.	Ejecución de requerimientos oportunamente atendidos de las direcciones y unidades para el normal desarrollo de las actividades del VDS-SC.	8.036.989,00	10.617.440,00	2.580.451,00
18	Control y fiscalización efectuada de manera estratégica a empresas y personas naturales que importan, exportan, producen y comercializan sustancias químicas controladas y precursores de uso industrial, velando el cumplimiento de la normativa vigente.	• 16.550 inspecciones de control y fiscalización realizados. • 1.220 licencias y autorizaciones otorgadas para la importación, exportación y producción de sustancias químicas y precursores • Manual de procedimientos operativos actualizado. • Sistema de registro de solicitudes de trámites en línea de Administrados.	9.429.785,00	10.139.696,00	709.911,00
19	Institución fortalecida con equipamiento y mantenimiento de todas las oficinas entre distritales y regionales de la Dirección General de Sustancias Controladas. Además de Coordinación interinstitucional con otras entidades públicas y privadas.	• 28 Oficinas equipadas con mantenimiento y equipamiento de distritales y regionales • Construcción de ambientes adecuados para Laboratorios en las oficinas de Santa Cruz y Cochabamba. • Equipamiento de dos Laboratorios para las oficinas Distritales de Santa Cruz y Cochabamba • Por lo menos 5 Convenios interinstitucionales suscritos con la finalidad de lograr un mejor control y fiscalización de sustancias controladas. Adquisición de un inmueble para la Oficina Distrital de Cochabamba.	10.224.225,00	9.474.314,00	-749.911,00
20	Reducción del tráfico, producción, transporte, acopio y comercialización de sustancias controladas, haciendo insostenible económica y financieramente las actividades relacionadas al narcotráfico, con participación social y respeto a los derechos humanos.	• 14.700 Operativos ejecutados, • Secuestro de: 20 Tn. Cocaína Base, 3 Tn. Clorhidrato de cocaína y 55 Tn. marihuana. • Destrucción de: 4.500 Fábricas de cocaína, 45 Laboratorios de Cristalización y 40 de reciclaje de sustancias químicas. • Producto de la investigación de legitimación de ganancias ilícitas y delitos conexos se secuestró 100 bienes muebles y 850 motorizados.	6.413.727,00	6.681.163,60	267.436,60

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
21	Interdicción y control de la producción, acopio, comercialización y transporte de sustancias químicas controladas y control hoja de coca desviada a la fabricación de drogas efectuadas a nivel nacional.	• Cantidad de secuestro de sustancias liquidas 1.900.000 litros. • Cantidad de secuestro de sustancias solidas 1.000 Toneladas. • Secuestro de coca desviada a actividades ilícitas 900.000 libras.	373.977,00	460.671,41	86.694,41
22	Reducción de los índices de distribución y comercialización al menudeo (microtráfico) de sustancias controladas y medicamentos que en su formulación contienen sustancias sicotrópicas.	• 2.138 operativos de microtráfico ejecutados; con el secuestro de: • 66.590 grs. de Cocaína base; • 11.321 grs. de Clorhidrato de Cocaína; • 417.289 grs. de Marihuana; • 36.906 pastillas que en su composición contienen sustancias sicotrópicas y • Aprehensión de 1.960 micro distribuidores.	22.896,00	55.045,01	32.149,01
23	Fortalecimiento logístico y legal en la lucha contra el narcotráfico. Mecanismos de coordinación y sinergia institucional establecidos con base en el apoyo activo de actores sociales e institucionales con la problemática de las drogas.	• Proyectos de Fortalecimiento tecnológico de la FELCN para las operaciones antinarcóticos gestionados e implementados; • Fortalecimiento del parque automotor; • Proyecto de Sistema de Contrainteligencia de la FELCN, • Manual de Organización y Funciones del GICE; • Modificación al Código de Procedimiento Penal, incorporando las técnicas especiales de investigación y vigilancia electrónica.; • Sistema Electrónico y Legal de Búsqueda de Información contra Organizaciones criminales, Proyecto de Incremento de los Recursos Humanos de la FELCN, Proyectos presentados al VDS SC	465.062,00	393.145,00	-71.917,00
24	La Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico cuenta con recursos humanos capacitados y cualificados con especialidad técnica y operacional en la lucha contra el narcotráfico.	La FELCN cuenta con el 100% de los recursos humanos distribuidos a nivel nacional acorde a la necesidad del servicio, capacitados con diseño curricular por especialidad, bien remunerados en el marco del "Suma Qamaña" Vivir Bien.	1.037.868,00	1.183.834,99	145.966,99

Resultado		Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
25	Entidades Estatales comprometidas en la ejecución de operaciones de interdicción e intercambio de información, para la lucha contra el narcotráfico.	Intercambio de información permanente para la ejecución de operativos, con entidades estatales, estratégicas.	158.130,00	158.130,00	0,00
26	Campañas de difusión y prevención al consumo de drogas y contra el narcotráfico, dirigidas a los estudiantes, padres de familia, maestros y juntas vecinales, ejecutadas en los 9 departamentos del País.	Ejecución de la Gran Movilización en nueve (9) Departamentos para transmitir mensajes de orientación y prevención.	874.512,00	766.413,00	-108.099,00
27	Construcción e Implementación del Centro de Operaciones Antinarcóticos Ichilo.	Centro de Operaciones Antinarcóticos Ichilo, concluido y equipado.	2.259.487,00	6.366.037,00	4.106.550,00
28	Proyecto de Fortalecimiento al funcionamiento Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos Garras del Valor (CEIAGAVA).	Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos Garras del Valor, con ambientes mejorados, con equipos tácticos de punta e instrucción superior acorde a los desafíos de las nuevas tendencias del crimen organizado.	1.017.929,00	5.246.492,23	4.228.563,23
29	Proyecto de Fortalecimiento al funcionamiento del Centro de Adiestramiento de Canes (CACDD).	Centro de adiestramiento de canes fortalecido, implementado, con recursos humanos capacitados y canes entrenados para la detección de sustancias controladas.	1.949.001,00	4.222.195,00	2.273.194,00
Total Objetivo de Gestión 14:			45.126.516,00	58.627.505,23	13.500.989,23

La descripción completa del Objetivo de Gestión 14, se encuentran en el **Anexo N° 14**.

6.15 OBJETIVO DE GESTIÓN 15

Objetivo de Gestión 15:

Proporcionar apoyo logístico oportuno para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración, ejecutadas por las fuerzas de tarea conjunta en el marco del cumplimiento de la Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico 2011 - 2015.

Áreas Organizacionales responsables:

Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico

Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
2 Resultados	2 Resultados	No existió ninguna modificación en el objetivo.
4 Indicadores	4 Indicadores	
12 Operaciones	12 Operaciones	

Cuadro Nº 30: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 15

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	Proporcionar apoyo logístico para la lucha contra el narcotráfico en tareas de erradicación, racionalización, interdicción e infiltración ejecutadas por las fuerzas de tarea, en el marco del cumplimiento de la Estrategia Nacional de la L.C.N.	29.694.754,00	180.679.429,00	150.984.675,00
	Difusión escrita y visual de los logros de la UELICN.	73.267.800,00	63.333.758,00	-9.934.042,00
2	Ejecutar los recursos para fortalecer logísticamente las tareas de interdicción, racionalización y erradicación de las plantaciones excedentarias de la hoja de coca a través de los recursos asignados al Programa de Administración Integral de L.C.N.	35.697.044,00	68.729.698,00	33.032.654,00
	Difusión escrita y visual de los logros de la UELICN.	1.417.800,00	4.239.904,00	2.822.104,00
Total Objetivo de Gestión 15:		140.077.398,00	316.982.789,00	176.905.391,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 15, se encuentran en el **Anexo Nº 15**.

6.16 OBJETIVO DE GESTIÓN 16

Objetivo de Gestión 16:		
Contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los derechos humanos.		
Áreas Organizacionales responsables:		
Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas		
Anteproyecto POA 2015	Reformulación POA 2015	Variación
1 Resultados	1 Resultados	No existió ninguna modificación en el objetivo.
1 Indicadores	1 Indicadores	
1 Operaciones	1 Operaciones	

Cuadro Nº 31: Resumen por Indicadores POA 2015 Reformulado – Objetivo de Gestión 16

Resultado	Indicador	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Variación Presupuestaria
1	Fortalecer los mecanismos de la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, a través de políticas y acciones efectivas en la reducción de la oferta, reducción de la demanda y reducción de cultivos excedentarios de coca; en el marco de la responsabilidad.	16.512.694,00	20.438.396,00	3.925.702,00
Total Objetivo de Gestión 16:		16.512.694,00	20.438.396,00	3.925.702,00

La descripción completa del Objetivo de Gestión 16, se encuentran en el **Anexo Nº 16**.

7. CONCLUSIONES

La Dirección General de Planificación del Ministerio de Gobierno, luego de realizar la revisión de la información remitida con nota cite: MG/DGAA/UF/DP N°171-A/2015 e Informe Técnico MG/DGAA/UF/PPTO N° 149-A/2015 referido a la Reformulación del Programa Operativo Anual - Presupuesto 2015, ha visto por conveniente autorizar y consolidar dichas modificaciones que deberán ser remitidas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que se emita el informe legal y Resolución Ministerial aprobada por el Señor Ministro y difundida al interior de toda la entidad de acuerdo a normativa vigente.

Es cuanto se tiene a bien informar a su autoridad, para fines consiguientes.

GLOSARIO DE SIGLAS

CACDD	Centro de Adiestramiento de Canes
CEIAGAVA	Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóuticos Garras del Valor
DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGFELCN	Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico
DGM	Dirección General de Migración
DG-OCI	Dirección General – Oficina de Control Interno
DGP	Dirección General de Planificación
DGR	Dirección General de Recaudaciones
DGRP	Dirección General de Régimen Penitenciario
DGSC	Dirección General de Sustancias Controladas
DGTT	Dirección General de Trata y Tráfico de Personas
DIGEDES	Dirección General de Defensa Social
DIRCABI	Dirección General de Administración, Registro y Control de Bienes Incautados
FELCC	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen
LCN	Lucha Contra el Narcotráfico
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva
ONSC	Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Programa Operativo Anual
SC- CONALTID	Secretaría de Coordinación - Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas
SIGOSEC	Sistema de Información Geo-referenciada de Seguridad Ciudadana
SIPMIGOB	Sistema de Información y Planificación del Ministerio de Gobierno
TGN	Tesoro General de la Nación
UCS	Unidad de Comunicación Social
UELICN	Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico
USAE	Unidad de Seguridad y Análisis Estratégico
UT	Unidad de Transparencia
VDS-SC	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas
VRIP	Viceministerio de Régimen Interior y Policía
VSC	Viceministerio de Seguridad Ciudadana